

ASUNTOS DEL DIA

MENSAJES DEL EJECUTIVO AL CONGRESO

CAMARA DE REPRESENTANTES

Ya la Cámara de Representantes de los Estados Unidos acaba de aprobar la reforma de las tarifas arancelarias en un sentido estrechamente proteccionista. Y el Senado de la Unión, donde el proteccionismo cuenta también con tenaces defensores, y donde la mayoría es, como en la Cámara de Representantes, republicana y partidaria de la reforma, la aprobará en plazo más o menos breve, nunca largo.

No debemos aguardar más tiempo a realizar las gestiones oportunas para la reforma del tratado que regula nuestras relaciones mercantiles con los Estados Unidos. Contamos con la declaración hecha por Mr. Crowder en nombre del Gabinete de Washington, de que éste se halla dispuesto a cooperar para que Cuba resuelva satisfactoriamente sus dificultades presentes, y de un modo concreto para facilitar la revisión del tratado. Pues que por nosotros no queda, y manos a la obra. Iniciemos en seguida las negociaciones, o más bien propongamos que las negociaciones se inicien desde luego.

Conviene que nos esforcemos por conseguir que los estudios y los acuerdos entre los negociadores de una y otra "alta parte contratante", como se dice en estilo cancilleresco, adelanten rápidamente de modo que las modificaciones que se introduzcan en el

tratado, o, lo que mejor sería, las cláusulas de un nuevo tratado, estuviesen listas para su ratificación en el plazo más breve, de modo que la aplicación del convenio renovado o del convenio que coincidiere con la de las reformas arancelarias que acaba de aprobar la Cámara de Representantes y que aprobará pronto el Senado de los Estados Unidos. Presupuesto el buen deseo del Gobierno americano de que se hizo eco Mr. Crowder, el empeño no es difícil. En todo caso podría lograrse que la Tarifa Fordney puesta en vigor antes de modificarse las relaciones mercantiles con Cuba no rigiese con relación a nosotros, sino que se mantuviera el statu quo hasta que el nuevo tratado de reciprocidad estuviese vigente.

Como paso previo apresurémonos a facilitar el envío a los Estados Unidos de la misión especial de carácter económico recomendada al Congreso por el Presidente de la República.

Fué muy útil, utilísima otra misión análoga, representativa de nuestras corporaciones económicas, que residió en Washington, mientras se realizaban las negociaciones para el tratado ahora vigente. Preparó allí la opinión con una discreta propaganda, proporcionada a sus recursos, y auxilió con datos e informes a los negociadores cubanos del tratado. Ahora, revestida la misión de carácter oficial, y llevando además de la representación del Estado la de las fuerzas productoras, la misión especial, como consejera técnica con relación a los negociadores y como ilustradora de la opinión con relación a la prensa, a los industriales y a los comerciantes americanos ejercerá seguramente un influjo más beneficioso para Cuba que el que logró ejercer la primera misión, la de 1901 a 1902.

EL CIERRE DE LAS FARMACIAS EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS

Esta docta Corporación en sesión extraordinaria de su Junta de Gobierno acordó por unanimidad la aprobación del acuerdo tomado por la sección de Farmacia de dicha Institución en que solicita de los Poderes públicos la revisión de la ley del cierre de las Farmacias promulgada el 30 de Junio último, por entender que ello constituye una violación de los derechos de la libertad profesional, así como el desconocimiento de las necesidades de la salud pública.

COMISION DEL MONUMENTO AL MAYOR GENERAL JOSE M. GOMEZ

Ayer se reunió en el Palacio del Senado el Comité Ejecutivo de la Comisión del Monumento al Mayor General José Miguel Gómez, tomando las siguientes resoluciones: Aceptar el generoso ofrecimiento que el señor Alberto Ruiz hace al poner a la disposición de la Comisión el departamento 212 de la Manzana de Gómez, para que el Comité Ejecutivo tenga allí sus oficinas, las cuales se abrirán el próximo lunes. Dar las gracias por los siguientes donativos recibidos:

Sra. Paula A. de Lastaya	\$10.00
Sr. Ricardo Díaz, de Cruces	5.00
Sr. Niconor Díaz, de Cruces	5.00
Sr. Juan López, de Santiago de Cuba	72.00
Total	\$92.00

Publicar en todos los periódicos para el monumento de dinero que el monumento debe de hacerse directamente al Tesorero, doctor Juan Mencía, Obispo, 59, Habana.

REVISTA SEMANAL DE AZUCAR

NEW YORK, Julio 22. No se efectuaron cambios en los precios locales de los azúcares crudos durante la pasada semana, pero la mejora en la demanda del azúcar refinado para pronta entrega originó algunos negocios mucho más considerables en los crudos ocurriendo que en los azúcares ofrecidos para pronto o breve embarque, fué tomado por los refinadores locales y los puertos exteriores. Hasta la fecha los azúcares libres de control habían bastado para hacer frente a la demanda en general, pero como estos han ido ya vendidos en su totalidad, especialmente para principios de agosto, los comerciantes se han visto obligados a dirigirse a la Comisión Cubana y la mayoría de las transacciones fueron con azúcares cubanos al nivel de tres centavos. Sin embargo, las existencias no parecen ser abundantes y se cree que los precios seguirán subiendo. Los azúcares libres disminuyeron paulatinamente, los precios acaso continúan firmes, bien que muchos de los futuros de importancia de los niveles actuales.

En los futuros crudos, los negocios fueron de reducido volumen, ya no hubo gran interés por parte del exterior y los precios no experimentaron grandes fluctuaciones durante la semana. De hecho, el mercado en todo el curso de ésta, se movió dentro de un límite de menos de media docena de puntos. Con excepción de los refinadores los precios de los azúcares refinados fueron más elevados y los precios de la lista mostraron ganancias de 30 puntos durante la semana hasta la base de 5.90 por el fino granulado. Los dos refinadores citados no cambiaron sus precios del nivel de 5.20, aunque uno de ellos acabó por retirarse de los negocios y el otro no llenar los pedidos más que a su clientela neoyorquina. Aunque la demanda estuvo más activa y los negocios en conjunto adquirieron mayores proporciones, se hizo notar que los compradores no parecían experimentar ansiedad en seguir el avance y fueron pocas las que por lo menos algunos de los refinadores, aceptaban pedidos a un nivel inferior al de las cotizaciones de su lista. Solo se registraron unas cuantas ventas en futuros refinados y los precios se mantuvieron sin cambio casi durante toda la semana.

LA DEROGACION DEL ARTICULO VIII DEL TRATADO DE RECIPROCIDAD.—LA EMISION DE BONOS, NUEVOS IMPUESTOS Y EXTENSION DE LOS YA EXISTENTES

El señor Presidente de la República envió ayer los siguientes mensajes:

AL HONORABLE CONGRESO DE LA REPUBLICA.

En un Mensaje anterior que debe ser considerado durante la presente Legislatura extraordinaria, solicitamos del Congreso la designación de una Comisión mixta que prepare una reforma general de los Aranceles o Tarifas de Aduana, para su estudio y resolución por el propio Congreso en la próxima Legislatura ordinaria, y deseamos llamar de nuevo la atención de los Senadores Congresistas respecto a la extraordinaria importancia que reviste esta medida en los momentos actuales.

Está vigente el Tratado de Reciprocidad Comercial entre la República de Cuba y los Estados Unidos de Norte América, firmado en la Habana el once de diciembre de mil novecientos dos, y aprobado por el Senado en veinte y ocho de marzo de 1903. El artículo VIII de ese Tratado establece el carácter preferencial de los tipos fijados a las importaciones de Cuba en los Estados Unidos con relación a los productos similares de otros países, y en compensación se declara la misma preferencia para los productos importados de los Estados Unidos en Cuba.

En el proyecto de Tarifas, que se estudia por una Comisión del Congreso de los Estados Unidos, si bien está en sentido contrario a lo contenido en dicha ley no derogará ni modificará las disposiciones del Tratado de Reciprocidad ni las de la Ley adoptada para su ejecución, se hace precisamente una salvedad en cuanto al citado artículo VIII, cuya disposición se declara derogada y rechazada. No puede ocultarse a nadie que esa derogación por una de las partes contratantes de un pacto bilateral, aun cuando impugnable en la esfera del derecho, resultará en la práctica y de hecho aplicable por los Estados Unidos de América o cuando menos equivaldrá a la notificación de dar por terminado el Tratado, que cesará en plazo de un año, y de una u otra suerte estarán de otorgados Unidos en condición de otorgar preferencia a los productos de otros países, similares a los nuestros, porque habrá desaparecido la condición de exclusivismo contenida en el repetido artículo VIII del Tratado.

Abriremos la esperanza, casi la seguridad, de que al buen estado de las relaciones internacionales de ambos países, la gran ventaja que el comercio americano ha reportado a la aplicación del Tratado, ventaja proporcionalmente muy superior a la obtenida por Cuba, y sobre todo la demostrada simpatía y buena voluntad del pueblo y del Gobierno de aquella República para la de Cuba, actuarán en sentido adverso a la aprobación definitiva de esa revocación del artículo VIII del Tratado, que puede traer graves perjuicios, remediables tal vez únicamente por el fomento del intercambio con otros países que brinden a nuestros productos alguna protección ya que roto el nexo del Tratado de Reciprocidad, cesará también nuestra preferencia exclusiva a los productos de la República Norte Americana.

Desde luego, que habrá de sernos penoso, que tal situación llegue a crearse, si bien no quebrantarán nuestros afectuosos sentimientos hacia aquella Nación, seguramente disminuirá la importancia de nuestro intenso comercio con la misma.

Lo expuesto implica la necesidad de prepararnos para una posible terminación próxima del estado de cosas originado por el Tratado de Reciprocidad y es obvio que los Aranceles o Tarifas de Aduana deberán responder a esa nueva situación.

Por consiguiente, la solicitud dirigida al Congreso en el anterior Mensaje demanda una urgente resolución, y acceso disposiciones que permitan la inmediata implantación de un nuevo regimen arancelario, o de modificaciones en el vigente, si las circunstancias lo exigen así antes de llegar la oportunidad constitucional de la próxima Legislatura ordinaria.

Rogamos al Honorable Congreso, preste detenida consideración a estas manifestaciones.

Palacio de la Presidencia, en la Habana, a veinte y uno de julio de mil novecientos veinte y uno.

(1) ALFREDO ZAYAS.

De más de \$250.00 hasta \$500.00, \$0.10.
De más de \$500.00 hasta \$1,000 \$0.20.
De más de \$1,000 hasta \$3,000, \$0.50.
De más de \$3,000 hasta \$6,000, \$1.00.
De más de \$6,000 hasta \$15,000, \$5.00.
De \$15,000 en adelante \$10.00.

En ninguna operación mercantil ya sea al crédito o al contado, podrá prescindirse de la factura debidamente sellada conforme a la escala anterior.

Segundo: El impuesto del timbre establecido por el apartado "F" del artículo 40. de la Ley de primero de julio de 1920, a los documentos que se consignen contratos de fianzamiento por las Compañías de Fianzas, se hace extensivo a toda clase de fianzas prestadas en efectivo o personal por comerciantes y particulares, debiendo llevar el timbre todo recibo o documento que se expida como comprobante de haber prestado la fianza, en las Estaciones de Policía, Oficinas Públicas, Tribunales y Juzgados correspondientes.

Tercero: Llevarán el sello de \$5.00 los Certificados de aptitud y diplomas de todas clases que para evidenciar la capacidad de esos alumnos, expidan las Academias y Establecimientos de Enseñanza particular, quedando ampliado en este sentido el apartado "I" del inciso 2o. del artículo 2o. de la Ley de 31 de julio de 1917.

Cuarto: El apartado "K" del inciso 2o. del artículo 2o. de la Ley de 31 de julio de 1917, se entenderá redactado en la forma siguiente:

Llevarán sellos de diez centavos todas las instancias, memoriales o solicitudes que se presenten ante las dependencias del Estado, Provinciales y Municipales y de los recursos de alzada, apelación, queja o reforma de los acuerdos o resoluciones dictadas por los Funcionarios del Estado, de los Consejos y Gobernadores Provinciales, Alcaldes Municipales y Ayuntamientos, y en los escritos anunciando el establecimiento de los recursos contencioso y en la formalización de esta clase de demandas, siendo requisito indispensable el que se presente con el sello para que pueda dárseles curso.

Llevarán la misma clase de sellos las Certificaciones que se expidan por las Oficinas Públicas, Nacionales, Provinciales y Municipales y por los Facultativos sobre estado de salud o defunción en toda certificación de legalización o firma en toda clase de documento, sin perjuicio de los derechos establecidos por otras Leyes para la expedición de dichos Certificados, que será requisito indispensable solicitarlos por escrito.

Quinto: Se fijará un sello de cinco centavos en los partes de alta, baja, o trasposos de industrias que se presenten en las Alcaldías Municipales, conforme a la vigente Ley de Impuestos Municipales, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Sexto: Llevarán sellos de \$1.00 las licencias de aperturas de establecimientos que se expidan conforme a la misma ley; y los permisos para la fabricación, reedificación o reparaciones de toda clase de edificios.

Igualmente llevarán el propio sello de \$1.00 los certificados de habitabilidad de las casas y las licencias de obras.

Séptimo: Llevarán un timbre de \$1.00 las patentes de invención, cer-

AL HONORABLE CONGRESO DE LA REPUBLICA.

En anterior Mensaje hubimos de indicar a este Honorable Congreso la conveniencia de autorizar la emisión de Bonos del Tesoro para con ellos satisfacer débitos del mismo que constituyen una deuda flotante y perturbadora de la buena marcha de la Administración y que hasta por el buen crédito de la República debe ser satisfecha, una vez comprobada la legitimidad de cada uno.

Es indudable que para atender al abono de los intereses de esas obligaciones, y a la amortización de los plazos que se fijan se necesitará aumentar la cuantía del Presupuesto Fijo; y para lograr ese objeto no solo en vista de la emisión de Bonos que constituyen una deuda interior, sino en la posibilidad de que tengamos que recurrir a un Empréstito exterior, conviene que se estudien y acuerden fuentes de ingresos, a veces por medio de nuevos impuestos, o por extensión de los ya existentes, o por aumento de la cuota señalada, y con tal motivo sugerimos al Honorable Congreso los siguientes particulares:

Primero: El apartado letra "D" del artículo 40. de la Ley de primero de julio de 1920, se entenderá redactado como sigue:

"D" Las facturas comerciales en el comercio de importación y en el mercado interior, llevarán un sello en cada hoja, conforme a su cuantía según la siguiente escala gradual:

Hasta \$20.00, \$0.01.
De más de \$20.00 hasta \$100.00, \$0.02.
De más de \$100.00 hasta \$250.00, \$0.05.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A consecuencia del excesivo trabajo, se sienten algo indispuestos los señores ministros y el personal de la Presidencia de la República.

En tal virtud, resolvió ayer suspender la sesión ordinaria del Consejo de Secretarios, que debía efectuarse hoy, como suspendió el día anterior la sesión con la Comisión Mixta Parlamentaria.

El doctor Zayas partió ayer por la tarde para su residencia de la finca Kokotito, donde permanecerá descansando hasta el lunes próximo, que regresará a Palacio para conferenciar a las diez de la mañana con la citada Comisión Parlamentaria.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Ayer se reunió en el Palacio del Senado el Comité Ejecutivo de la Comisión del Monumento al Mayor General José Miguel Gómez, tomando las siguientes resoluciones: Aceptar el generoso ofrecimiento que el señor Alberto Ruiz hace al poner a la disposición de la Comisión el departamento 212 de la Manzana de Gómez, para que el Comité Ejecutivo tenga allí sus oficinas, las cuales se abrirán el próximo lunes. Dar las gracias por los siguientes donativos recibidos:

Sra. Paula A. de Lastaya	\$10.00
Sr. Ricardo Díaz, de Cruces	5.00
Sr. Niconor Díaz, de Cruces	5.00
Sr. Juan López, de Santiago de Cuba	72.00
Total	\$92.00

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Ayer se reunió en el Palacio del Senado el Comité Ejecutivo de la Comisión del Monumento al Mayor General José Miguel Gómez, tomando las siguientes resoluciones: Aceptar el generoso ofrecimiento que el señor Alberto Ruiz hace al poner a la disposición de la Comisión el departamento 212 de la Manzana de Gómez, para que el Comité Ejecutivo tenga allí sus oficinas, las cuales se abrirán el próximo lunes. Dar las gracias por los siguientes donativos recibidos:

Sra. Paula A. de Lastaya	\$10.00
Sr. Ricardo Díaz, de Cruces	5.00
Sr. Niconor Díaz, de Cruces	5.00
Sr. Juan López, de Santiago de Cuba	72.00
Total	\$92.00

POR TEMOR A SER DESCUBIERTO POR AEROPLANOS, EL RAISULI SE REFUGIA EN UN SUBTERRANEO

MADRID, Julio, 22. Un despacho procedente de El Araish, en la zona española de Marruecos, anuncia que el jefe rebelde El Raisuli, ha huido hacia Tazart, alhajándose en una cueva subterránea por temor a que se descubra su paradero gracias a las observaciones de los aeroplanos.

LAS TROPAS EN MARRUECOS OCUPAN UNA NUEVA POSICION.—SOBRE LA SITUACION POLITICA. CORRIDA REAL EN BURGOS.—INVITACION A LOS BARCOS DE GUERRA AMERICANOS.—EL MINISTRO DE GOBERNACION Y LAS GARANTIAS.

MADRID, Julio, 22. Un despacho procedente de El Araish, en la zona española de Marruecos, anuncia que el jefe rebelde El Raisuli, ha huido hacia Tazart, alhajándose en una cueva subterránea por temor a que se descubra su paradero gracias a las observaciones de los aeroplanos.

LOS ESPAÑOLES RECHAZAN A LOS RIFESOS Y OCUPAN UNA POSICION DE IMPORTANCIA TACTICA

MADRID, Julio, 22. Ayer reinó relativa calma en el frente de batalla durante todo el día. Sin embargo, numerosos grupos de rifesos hostilizaron a un destacamento español en Anual, siendo finalmente rechazados por el fuego de la artillería. Una fuerte partida española realizó una salida y ocupó una posición situada entre Anual y Zamar, que en el futuro les permitirá prestar protección a las columnas de convoy.

DETENCION DE LADRONES DE AUTOMOVILES, QUE SE VENDIAN EN CUBA Y EN PUERTO RICO

NEW YORK, Julio 22. En la noche de hoy fueron detenidos en esta capital, cinco individuos acusados de haber robado unos distintos automóviles en estos dos últimos años vendiéndolos en Cuba y en Puerto Rico.

Juan Sulcano, un puertorriqueño propietario de un garage en esta ciudad, fué acusado de recibir delictivamente propiedad procedente de robos.

La policía declara que el era quien se dedicaba a vender los automóviles robados.

Los otros cuatro detenidos son obreros y su detención se efectuó en el sótano de un garage en que la policía declaró encontró varias máquinas robadas.

EN MADRID SE SIGUEN DISCUTIENDO LAS POSIBILIDADES POLITICAS DEL PROXIMO OTOSO

MADRID, Julio, 22. Aunque la mayoría de los ministros y los jefes de los partidos y grupos políticos han salido ya de esta capital, en los círculos políticos continúa discutiéndose la situación a que tendrá que hacer frente el Gobierno en las Cortes cuando éstas se reúnan de nuevo en el otoño.

Los partidarios del Gobierno no dejan de admitir que los grupos li-

LA DEROGACION DEL ARTICULO VIII DEL TRATADO DE RECIPROCIDAD.—LA EMISION DE BONOS, NUEVOS IMPUESTOS Y EXTENSION DE LOS YA EXISTENTES

El señor Presidente de la República envió ayer los siguientes mensajes:

AL HONORABLE CONGRESO DE LA REPUBLICA.

En un Mensaje anterior que debe ser considerado durante la presente Legislatura extraordinaria, solicitamos del Congreso la designación de una Comisión mixta que prepare una reforma general de los Aranceles o Tarifas de Aduana, para su estudio y resolución por el propio Congreso en la próxima Legislatura ordinaria, y deseamos llamar de nuevo la atención de los Senadores Congresistas respecto a la extraordinaria importancia que reviste esta medida en los momentos actuales.

Está vigente el Tratado de Reciprocidad Comercial entre la República de Cuba y los Estados Unidos de Norte América, firmado en la Habana el once de diciembre de mil novecientos dos, y aprobado por el Senado en veinte y ocho de marzo de 1903. El artículo VIII de ese Tratado establece el carácter preferencial de los tipos fijados a las importaciones de Cuba en los Estados Unidos con relación a los productos similares de otros países, y en compensación se declara la misma preferencia para los productos importados de los Estados Unidos en Cuba.

En el proyecto de Tarifas, que se estudia por una Comisión del Congreso de los Estados Unidos, si bien está en sentido contrario a lo contenido en dicha ley no derogará ni modificará las disposiciones del Tratado de Reciprocidad ni las de la Ley adoptada para su ejecución, se hace precisamente una salvedad en cuanto al citado artículo VIII, cuya disposición se declara derogada y rechazada. No puede ocultarse a nadie que esa derogación por una de las partes contratantes de un pacto bilateral, aun cuando impugnable en la esfera del derecho, resultará en la práctica y de hecho aplicable por los Estados Unidos de América o cuando menos equivaldrá a la notificación de dar por terminado el Tratado, que cesará en plazo de un año, y de una u otra suerte estarán de otorgados Unidos en condición de otorgar preferencia a los productos de otros países, similares a los nuestros, porque habrá desaparecido la condición de exclusivismo contenida en el repetido artículo VIII del Tratado.

Abriremos la esperanza, casi la seguridad, de que al buen estado de las relaciones internacionales de ambos países, la gran ventaja que el comercio americano ha reportado a la aplicación del Tratado, ventaja proporcionalmente muy superior a la obtenida por Cuba, y sobre todo la demostrada simpatía y buena voluntad del pueblo y del Gobierno de aquella República para la de Cuba, actuarán en sentido adverso a la aprobación definitiva de esa revocación del artículo VIII del Tratado, que puede traer graves perjuicios, remediables tal vez únicamente por el fomento del intercambio con otros países que brinden a nuestros productos alguna protección ya que roto el nexo del Tratado de Reciprocidad, cesará también nuestra preferencia exclusiva a los productos de la República Norte Americana.

Desde luego, que habrá de sernos penoso, que tal situación llegue a crearse, si bien no quebrantarán nuestros afectuosos sentimientos hacia aquella Nación, seguramente disminuirá la importancia de nuestro intenso comercio con la misma.

Lo expuesto implica la necesidad de prepararnos para una posible terminación próxima del estado de cosas originado por el Tratado de Reciprocidad y es obvio que los Aranceles o Tarifas de Aduana deberán responder a esa nueva situación.

Por consiguiente, la solicitud dirigida al Congreso en el anterior Mensaje demanda una urgente resolución, y acceso disposiciones que permitan la inmediata implantación de un nuevo regimen arancelario, o de modificaciones en el vigente, si las circunstancias lo exigen así antes de llegar la oportunidad constitucional de la próxima Legislatura ordinaria.

Rogamos al Honorable Congreso, preste detenida consideración a estas manifestaciones.

Palacio de la Presidencia, en la Habana, a veinte y uno de julio de mil novecientos veinte y uno.

(1) ALFREDO ZAYAS.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A consecuencia del excesivo trabajo, se sienten algo indispuestos los señores ministros y el personal de la Presidencia de la República.

En tal virtud, resolvió ayer suspender la sesión ordinaria del Consejo de Secretarios, que debía efectuarse hoy, como suspendió el día anterior la sesión con la Comisión Mixta Parlamentaria.

El doctor Zayas partió ayer por la tarde para su residencia de la finca Kokotito, donde permanecerá descansando hasta el lunes próximo, que regresará a Palacio para conferenciar a las diez de la mañana con la citada Comisión Parlamentaria.

LA DEROGACION DEL ARTICULO VIII DEL TRATADO DE RECIPROCIDAD.—LA EMISION DE BONOS, NUEVOS IMPUESTOS Y EXTENSION DE LOS YA EXISTENTES

El señor Presidente de la República envió ayer los siguientes mensajes:

AL HONORABLE CONGRESO DE LA REPUBLICA.

En un Mensaje anterior que debe ser considerado durante la presente Legislatura extraordinaria, solicitamos del Congreso la designación de una Comisión mixta que prepare una reforma general de los Aranceles o Tarifas de Aduana, para su estudio y resolución por el propio Congreso en la próxima Legislatura ordinaria, y deseamos llamar de nuevo la atención de los Senadores Congresistas respecto a la extraordinaria importancia que reviste esta medida en los momentos actuales.

Está vigente el Tratado de Reciprocidad Comercial entre la República de Cuba y los Estados Unidos de Norte América, firmado en la Habana el once de diciembre de mil novecientos dos, y aprobado por el Senado en veinte y ocho de marzo de 1903. El artículo VIII de ese Tratado establece el carácter preferencial de los tipos fijados a las importaciones de Cuba en los Estados Unidos con relación a los productos similares de otros países, y en compensación se declara la misma preferencia para los productos importados de los Estados Unidos en Cuba.

En el proyecto de Tarifas, que se estudia por una Comisión del Congreso de los Estados Unidos, si bien está en sentido contrario a lo contenido en dicha ley no derogará ni modificará las disposiciones del Tratado de Reciprocidad ni las de la Ley adoptada para su ejecución, se hace precisamente una salvedad en cuanto al citado artículo VIII, cuya disposición se declara derogada y rechazada. No puede ocultarse a nadie que esa derogación por una de las partes contratantes de un pacto bilateral, aun cuando impugnable en la esfera del derecho, resultará en la práctica y de hecho aplicable por los Estados Unidos de América o cuando menos equivaldrá a la notificación de dar por terminado el Tratado, que cesará en plazo de un año, y de una u otra suerte estarán de otorgados Unidos en condición de otorgar preferencia a los productos de otros países, similares a los nuestros, porque habrá desaparecido la condición de exclusivismo contenida en el repetido artículo VIII del Tratado.

Abriremos la esperanza, casi la seguridad, de que al buen estado de las relaciones internacionales de ambos países, la gran ventaja que el comercio americano ha reportado a la aplicación del Tratado, ventaja proporcionalmente muy superior a la obtenida por Cuba, y sobre todo la demostrada simpatía y buena voluntad del pueblo y del Gobierno de aquella República para la de Cuba, actuarán en sentido adverso a la aprobación definitiva de esa revocación del artículo VIII del Tratado, que puede traer graves perjuicios, remediables tal vez únicamente por el fomento del intercambio con otros países que brinden a nuestros productos alguna protección ya que roto el nexo del Tratado de Reciprocidad, cesará también nuestra preferencia exclusiva a los productos de la República Norte Americana.

Desde luego, que habrá de sernos penoso, que tal situación llegue a crearse, si bien no quebrantarán nuestros afectuosos sentimientos hacia aquella Nación, seguramente disminuirá la importancia de nuestro intenso comercio con la misma.

Lo expuesto implica la necesidad de prepararnos para una posible terminación próxima del estado de cosas originado por el Tratado de Reciprocidad y es obvio que los Aranceles o Tarifas de Aduana deberán responder a esa nueva situación.

Por consiguiente, la solicitud dirigida al Congreso en el anterior Mensaje demanda una urgente resolución, y acceso disposiciones que permitan la inmediata implantación de un nuevo regimen arancelario, o de modificaciones en el vigente, si las circunstancias lo exigen así antes de llegar la oportunidad constitucional de la próxima Legislatura ordinaria.

Rogamos al Honorable Congreso, preste detenida consideración a estas manifestaciones.

Palacio de la Presidencia, en la Habana, a veinte y uno de julio de mil novecientos veinte y uno.

(1) ALFREDO ZAYAS.

LA DEROGACION DEL ARTICULO VIII DEL TRATADO DE RECIPROCIDAD.—LA EMISION DE BONOS, NUEVOS IMPUESTOS Y EXTENSION DE LOS YA EXISTENTES

El señor Presidente de la República envió ayer los siguientes mensajes:

AL HONORABLE CONGRESO DE LA REPUBLICA.

En un Mensaje anterior que debe ser considerado durante la presente Legislatura extraordinaria, solicitamos del Congreso la designación de una Comisión mixta que prepare una reforma general de los Aranceles o Tarifas de Aduana, para su estudio y resolución por el propio Congreso en la próxima Legislatura ordinaria, y deseamos llamar de nuevo la atención de los Senadores Congresistas respecto a la extraordinaria importancia que reviste esta medida en los momentos actuales.

Está vigente el Tratado de Reciprocidad Comercial entre la República de Cuba y los Estados Unidos de Norte América, firmado en la Habana el once de diciembre de mil novecientos dos, y aprobado por el Senado en veinte y ocho de marzo de 1903. El artículo VIII de ese Tratado establece el carácter preferencial de los tipos fijados a las importaciones de Cuba en los Estados Unidos con relación a los productos similares de otros países, y en compensación se declara la misma preferencia para los productos importados de los Estados Unidos en Cuba.

En el proyecto de Tarifas, que se estudia por una Comisión del Congreso de los Estados Unidos, si bien está en sentido contrario a lo contenido en dicha ley no derogará ni modificará las disposiciones del Tratado de Reciprocidad ni las de la Ley adoptada para su ejecución, se hace precisamente una salvedad en cuanto al citado artículo VIII, cuya disposición se declara derogada y rechazada. No puede ocultarse a nadie que esa derogación por una de las partes contratantes de un pacto bilateral, aun cuando impugnable en la esfera del derecho, resultará en la práctica y de hecho aplicable por los Estados Unidos de América o cuando menos equivaldrá a la notificación de dar por terminado el Tratado, que cesará en plazo de un año, y de una u otra suerte estarán de otorgados Unidos en condición de otorgar preferencia a los productos de otros países, similares a los nuestros, porque habrá desaparecido la condición de exclusivismo contenida en el repetido artículo VIII del Tratado.

Abriremos la esperanza, casi la seguridad, de que al buen estado de las relaciones internacionales de ambos países, la gran ventaja que el comercio americano ha reportado a la aplicación del Tratado, ventaja proporcionalmente muy superior a la obtenida por Cuba, y sobre todo la demostrada simpatía y buena voluntad del pueblo y del Gobierno de aquella República para la de Cuba, actuarán en sentido adverso a la aprobación definitiva de esa revocación del artículo VIII del Tratado, que puede traer graves perjuicios, remediables tal vez únicamente por el fomento del intercambio con otros países que brinden a nuestros productos alguna protección ya que roto el nexo del Tratado de Reciprocidad, cesará también nuestra preferencia exclusiva a los productos de la República Norte Americana.

Desde luego, que habrá de sernos penoso, que tal situación llegue a crearse, si bien no quebrantarán nuestros afectuosos sentimientos hacia aquella Nación, seguramente disminuirá la importancia de nuestro intenso comercio con la misma.

Lo expuesto implica la necesidad de prepararnos para una posible terminación próxima del estado de cosas originado por el Tratado de Reciprocidad y es obvio que los Aranceles o Tarifas de Aduana deberán responder a esa nueva situación.

Por consiguiente, la solicitud dirigida al Congreso en el anterior Mensaje demanda una urgente resolución, y acceso disposiciones que permitan la inmediata implantación de un nuevo regimen arancelario, o de modificaciones en el vigente, si las circunstancias lo exigen así antes de llegar la oportunidad constitucional de la próxima Legislatura ordinaria.

Rogamos al Honorable Congreso, preste detenida consideración a estas manifestaciones.

Palacio de la Presidencia, en la Habana, a veinte y uno de julio de mil novecientos veinte y uno.

(1) ALFREDO ZAYAS.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A consecuencia del excesivo trabajo, se sienten algo indispuestos los señores ministros y el personal de la Presidencia de la República.

En tal virtud, resolvió ayer suspender la sesión ordinaria del Consejo de Secretarios, que debía efectuarse hoy, como suspendió el día anterior la sesión con la Comisión Mixta Parlamentaria.

El doctor Zayas partió ayer por la tarde para su residencia de la finca Kokotito, donde permanecerá descansando hasta el lunes próximo, que regresará a Palacio para conferenciar a las diez de la mañana con la citada Comisión Parlamentaria.

LA DEROGACION DEL ARTICULO VIII DEL TRATADO DE RECIPROCIDAD.—LA EMISION DE BONOS, NUEVOS IMPUESTOS Y EXTENSION DE LOS YA EXISTENTES

El señor Presidente de la República envió ayer los siguientes mensajes:

AL HONORABLE CONGRESO DE LA REPUBLICA.

En un Mensaje anterior que debe ser considerado durante la presente Legislatura extraordinaria, solicitamos del Congreso la designación de una Comisión mixta que prepare una reforma general de los Aranceles o Tarifas de Aduana, para su estudio y resolución por el propio Congreso en la próxima Legislatura ordinaria, y deseamos llamar de nuevo la atención de los Senadores Congresistas respecto a la extraordinaria importancia que reviste esta medida en los momentos actuales.

Está vigente el Tratado de Reciprocidad Comercial entre la República de Cuba y los Estados Unidos de Norte América, firmado en la Habana el once de diciembre de mil novecientos dos, y aprobado por el Senado en veinte y ocho de marzo de 1903. El artículo VIII de ese Tratado establece el carácter preferencial de los tipos fijados a las importaciones de Cuba en los Estados Unidos con relación a los productos similares de otros países, y en compensación se declara la misma preferencia para los productos importados de los Estados Unidos en Cuba.

En el proyecto de Tarifas, que se estudia por una Comisión del Congreso de los Estados Unidos, si bien está en sentido contrario a lo contenido en dicha ley no derogará ni modificará las disposiciones del Tratado de Reciprocidad ni las de la Ley adoptada para su ejecución, se hace precisamente una salvedad en cuanto al citado artículo VIII, cuya disposición se declara derogada y rechazada. No puede ocultarse a nadie que esa derogación por una de las partes contratantes de un pacto bilateral, aun cuando impugnable en la esfera del derecho, resultará en la práctica y de hecho aplicable por los Estados Unidos de América o cuando menos equivaldrá a la notificación de dar por terminado el Tratado, que cesará en plazo de un año, y de una u otra suerte estarán de otorgados Unidos en condición de otorgar preferencia a los productos de otros países, similares a los nuestros, porque habrá desaparecido la condición de exclusivismo contenida en el repetido artículo VIII del Tratado.

Abriremos la esperanza, casi la seguridad, de que al buen estado de las relaciones internacionales de ambos países, la gran ventaja que el comercio americano ha reportado a la aplicación del Tratado, ventaja proporcionalmente muy superior a la obtenida por Cuba, y sobre todo la demostrada simpatía y buena voluntad del pueblo y del Gobierno de aquella República para la de Cuba, actuarán en sentido adverso a la aprobación definitiva de esa revocación del artículo VIII del Tratado, que puede traer graves perjuicios, remediables tal vez únicamente por el fomento del intercambio con otros países que brinden a nuestros productos alguna protección ya que roto el nexo del Tratado de Reciprocidad, cesará también nuestra preferencia exclusiva a los productos de la República Norte Americana.

Desde luego, que habrá de sernos penoso, que tal situación llegue a crearse, si bien no quebrantarán nuestros afectuosos sentimientos hacia aquella Nación, seguramente disminuirá la importancia de nuestro intenso comercio con la misma.

Lo expuesto implica la necesidad de prepararnos para una posible terminación próxima del estado de cosas originado por el Tratado de Reciprocidad y es obvio que los Aranceles o Tarifas de Aduana deberán responder a esa nueva situación.

Por consiguiente, la solicitud dirigida al Congreso en el anterior Mensaje demanda una urgente resolución, y acceso disposiciones que permitan la inmediata implantación de un nuevo regimen arancelario, o de modificaciones en el vigente, si las circunstancias lo exigen así antes de llegar la oportunidad constitucional de la próxima Legislatura ordinaria.

Rogamos al Honorable Congreso, preste detenida consideración a estas manifestaciones.

Palacio de la Presidencia, en la Habana, a veinte y uno de julio de mil novecientos veinte y uno.

(1) ALFREDO ZAYAS.

Continúa en la página TRECE

LA DEROGACION DEL ARTICULO VIII DEL TRATADO DE RECIPROCIDAD.—LA EMISION DE BONOS, NUEVOS IMPUESTOS Y EXTENSION DE LOS YA EXISTENTES

El señor Presidente de la República envió ayer los siguientes mensajes:

AL HONORABLE CONGRESO DE LA REPUBLICA.

En un Mensaje anterior que debe ser considerado durante la presente Legislatura extraordinaria, solicitamos del Congreso la designación de una Comisión mixta que prepare una reforma general de los Aranceles o Tarifas de Aduana, para su estudio y resolución por el propio Congreso en la próxima Legislatura ordinaria, y deseamos llamar de nuevo la atención de los Senadores Congresistas respecto a la extraordinaria importancia que reviste esta medida en los momentos actuales.

Está vigente el Tratado de Reciprocidad Comercial entre la República de Cuba y los Estados Unidos de Norte América, firmado en la Habana el once de diciembre de mil novecientos dos, y aprobado por el Senado en veinte y ocho de marzo de 1903. El artículo VIII de ese Tratado establece el carácter preferencial de los tipos fijados a las importaciones de Cuba en los Estados Unidos con relación a los productos similares de otros países, y en compensación se declara la misma preferencia para los productos importados de los Estados Unidos en Cuba.

En el proyecto de Tarifas, que se estudia por una Comisión del Congreso de los Estados Unidos, si bien está en sentido contrario a lo contenido en dicha ley no derogará ni modificará las disposiciones del Tratado de Reciprocidad ni las de la Ley adoptada para su ejecución, se hace precisamente una salvedad en cuanto al citado artículo VIII, cuya disposición se declara derogada y rechazada. No puede ocultarse a nadie que esa derogación por una de las partes contratantes de un pacto bilateral, aun cuando impugnable en la esfera del derecho, resultará en la práctica y de hecho aplicable por los Estados Unidos de América o cuando menos equivaldrá a la notificación de dar por terminado el Tratado, que cesará en plazo de un año, y de una u otra suerte estarán de otorgados Unidos en condición de otorgar preferencia a los productos de otros países, similares a los nuestros, porque habrá desaparecido la condición de exclusivismo contenida en el repetido artículo VIII del Tratado.

Abriremos la esperanza, casi la seguridad, de que al buen estado de las relaciones internacionales de ambos países, la gran ventaja que el comercio americano ha reportado a la aplicación del Tratado, ventaja proporcionalmente muy superior a la obtenida por Cuba, y sobre todo la demostrada simpatía y buena voluntad del pueblo y del Gobierno de aquella República para la de Cuba, actuarán en sentido adverso a la aprobación definitiva de esa revocación del artículo VIII del Tratado, que puede traer graves perjuicios, remediables tal vez únicamente por el fomento del intercambio con otros países que brinden a nuestros productos alguna protección ya que roto el nexo del Tratado de Reciprocidad, cesará también nuestra preferencia exclusiva a los productos de la República Norte Americana.

Desde luego, que habrá de sernos penoso, que tal situación llegue a crearse, si bien no quebrantarán nuestros afectuosos sentimientos hacia aquella Nación, seguramente disminuirá la importancia de nuestro intenso comercio con la misma.

Lo expuesto implica la necesidad de prepararnos para una posible terminación próxima del estado de cosas originado por el Tratado de Reciprocidad y es obvio que los Aranceles o Tarifas de Aduana deberán responder a esa nueva situación.

Por consiguiente, la solicitud dirigida al Congreso en el anterior Mensaje demanda una urgente resolución, y acceso disposiciones que permitan la inmediata implantación de un nuevo regimen arancelario, o de modificaciones en el vigente, si las circunstancias lo exigen así antes de llegar la oportunidad constitucional de la próxima Legislatura ordinaria.

Rogamos al Honorable Congreso, preste detenida consideración a estas manifestaciones.

Palacio de la Presidencia, en la Habana, a veinte y uno de julio de mil novecientos veinte y uno.

(1) ALFREDO ZAYAS.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A consecuencia del excesivo trabajo, se sienten algo indispuestos los señores ministros y el personal de la Presidencia de la República.

En tal virtud, resolvió ayer suspender la sesión ordinaria del Consejo de Secretarios, que debía efectuarse hoy, como suspendió el día anterior la sesión con la Comisión Mixta Parlamentaria.

El doctor Zayas partió ayer por la tarde para su residencia de la finca Kokotito, donde permanecerá descansando hasta el lunes próximo, que regresará a Palacio para conferenciar a las diez de la mañana con la citada Comisión Parlamentaria.

LA DEROGACION DEL ARTICULO VIII DEL TRATADO DE RECIPROCIDAD.—LA EMISION DE BONOS, NUEVOS IMPUESTOS Y EXTENSION DE LOS YA EXISTENTES

El señor Presidente de la República envió ayer los siguientes mensajes:

AL HONORABLE CONGRESO DE LA REPUBLICA.

En un

DIARIO DE LA MARINA

PRADO, NUM. 103.

ADMINISTRACION Y ANUNCIOS: A-6201 IMPRENTA: A-5334

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

HABANA	PROVINCIALES	EXTRANJERO
1 mes \$ 1-50	1 mes \$ 1-70	3 meses \$ 6-00
3 id. 4-30	3 id. 5-00	6 id. 11-00
6 id. 9-00	6 id. 9-50	1 Año 21-00
1 Año 18-00	1 Año 19-00	

APARTADO 1010 TELEFONOS. REDACCION: A-6801 ADMINISTRACION Y ANUNCIOS: A-6201 IMPRENTA: A-5334

MIEMBRO DECANO EN CURSA DE LA PRENSA ASOCIADA

La Prensa Asociada es la que posee el exclusivo derecho de utilizar, para reproducirlas, las noticias cablegráficas que en este DIARIO se publican, así como la información local que en el mismo se inserta.

UNA SOLUCION

El Sr. Presidente de la República ha remitido al Congreso un mensaje proponiendo la autorización necesaria para emitir un empréstito interior de cincuenta millones de pesos para atender a la cancelación de lo que se ha llamado "deuda flotante" del Estado.

El Gobierno no está remiso, como se ve, en procurar la manera de solventar sus deudas y normalizar la hacienda aunque nos parece que es muy posible que el Congreso sea más parsimonioso en conceder ese empréstito porque interesará tener una información más amplia y razonada que la suministrada por el Secretario de Hacienda, sobre la índole y legitimidad de todos los créditos reclamados al Estado, como liquidación de cuentas de la dispendiosa y desordenada administración anterior.

Con respecto al empréstito exterior, nada en concreto se sabe y si ha de invertirse en la adquisición de una parte de la zafra, en la constitución del capital para una institución de crédito nacional, y en facilitar recursos al Tesoro a fin de completar los fondos necesarios para la atención del Presupuesto ordinario—que podía estar equilibrado al fin del ejercicio pero no se liquida todos los meses y en los primeros los ingresos son inferiores a los gastos—es evidente que esta negociación es mucho más necesaria y apremiante, aunque su realización nadie sabe cómo ni cuándo será.

Por nuestra parte, conociendo el estado de los mercados del dinero y de la plaza de New York, en particular, tenemos muchas dudas sobre la posibilidad de su realización en estos meses. Sabemos que el Gobierno está en las mejores relaciones con el de Washington; no ignoramos que en el Palacete Blanco—vamos a dar un nombre modesto a la mansión presidencial—se han recibido varias proposiciones de banqueros para esa negociación, pero también sabemos que el interés será alto y las condiciones duras. Por todo esto insistimos en que no se cuente mucho, por ahora, con la tan anunciada operación financiera.

La Cámara, en vista de todo esto, debería atender al mensaje del Presidente, ampliando la autorización y modificando los términos de la emisión propuesta por el Ejecutivo.

Creemos que la autorización debe extenderse hasta cien millones de pesos y que debe aplicarse a estos tres objetos:

- Creación de una reserva equivalente a los déficits mensuales entre los gastos y los ingresos de los primeros meses del ejercicio y al cumplimiento de las obligaciones corrientes del Estado, que están por solventar.
 - A la compra de un millón de toneladas de azúcar, para retirarlas por el presente año del mercado de ofertas.
 - Para atender a las obligaciones del Estado, atrasadas y pendientes de pago, después de una justa y equitativa liquidación.
- El Gobierno necesita hacer frente a estas obligaciones cuanto antes y no debe contar para ello con los recursos del exterior. Nosotros, y con nosotros muchos, entendemos que desde Washington observan nuestra habilidad en resolver estos problemas, para saber hasta qué punto pueden atenderlos el crédito. Por otra parte a atenciones del día, del Estado, y a compra de una parte de la zafra,

Guerra a las Moscas!!



Atención de ser patentados dos aparatos-trampas para acabar con las moscas: el "MATA-MOSCAS ARROJATA" y el "APRESA-MOSCAS ARROJATA" de cristal el primero y de tela metálica el segundo.

Son limpios, elegantes y duran siempre.

Magníficos para fondas, cafés, hoteles, dulcerías y demás establecimientos de igual índole.

Están aprobados por la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia.

Se ofrecen a domicilio. Despacho: San Ignacio, 36, de 4 a 6. MARTIN ARROJATA.

28297 alt. 16-23-30 y 6 ag.

Dr. José R. Cano
ABOGADO Y NOTARIO
RAMON MARTI VIVERO
Y
LORENZO RATLE GOMEZ
ABOGADOS
Campanario, 104.—Telf. A-7149.
29688 21 ag.

Cheques Intervenidos

Compramos y vendemos de todos los Bancos en cantidades

NUESTROS PRECIOS DE COMPRAS HOY SON:

Banco Nacional (Cheques), 85 por ciento valor.

Pregúntenos por cotizaciones de otros Bancos y véanlos antes de cerrar sus compras o ventas.

TAMBIEN COMPRAMOS CARGAREMES Y VENDEMOS BILLETES CACHEIRO Y HNO.

Vidriera del Café Europa Obispo y Aguiar
HABANA. TELEFONO A-0000

INFUNDIOS

Por F. GIRALT.

ACOMPASANTES DE SEÑORAS

Un verdadero infundio es la fama que llevan los pueblos de raza española en lo del abuso de los requebraos en plena calle.

El vicio es universal, y por la traza, pecan más en este sentido los pueblos anglo-sajones. ¡Quién lo diría!

Pero es lo cierto que en Nueva York han tenido que tomar medidas contra los "bunches" que molestan a las damas con pipos.

Y no se trata de prohibiciones y bandos de la Alcaldía, como se ha por ahí, sino de algo más eficaz y positivo.

Pues según dice un colega neoporkinoun un empresario de teatro al ver que las damas ya no pueden ir solas por la calle, ha establecido una guardia de policías particulares para acompañar a las señoras que van al teatro. Son unos mocetones con uniforme azul claro y casco gris, con el correspondiente club o palo redondo, coigado en el cinto.

Pero, ¡cosa rara e inexplicable! la mayoría de las damas que van al teatro así resguardadas son respetables viudas o solteronas de tal aspecto, que parece imposible que haya un hombre capaz de piropearlas.

En cambio, ellas se dan tono, como diciendo: a mí también los hombres me galantean.

Alabado sea Dios. He aquí una nueva forma de coquetear.

LA PRUEBA DEL HOMBRE LIBRE

En la época de la revolución de julio, en Francia, paseaba M. Briffault por una de las calles de París, cuando uno de los más significados "sansculottes" se le acercó con gesto amenazador. Llevaba entonces todo el mundo la escarapela revolucionaria, y Briffault no llevaba más que las cintas de la Legión de Honor.

—¡Alto!—le gritó el patriota.—¿Por qué no llevas en tu traje el emblema de la libertad?

—Ciudadano—le replicó Briffault—No la llevo, precisamente para probar que soy libre.

EL POR QUE SE SUICIDAN

Una estadística hecha en Londres enumera los suicidios ocurridos en dicha capital, y explica las causas del suceso en esta forma. De cada cien se suicidan:

- Por miseria 25
- Por disgustos domésticos . . . 18
- Por pérdida de dinero . . . 16
- Por alcoholismo 10
- Por pérdidas en el juego . . . 8
- Por contradicciones 6
- Por disgustos de amor 3
- Por fanatismo 2
- Por misantropía 2
- Por otras causas 11

¡Qué desencanto! Solo el tres por ciento de los suicidas se mata por disgustos de amor.

¡Qué golpe para el romanticismo!

BAROS SIN AGUA

Está resuelto el problema del aso para los que tienen un santo horror al agua.

Es posible que muy pronto el baño corriente con agua y jabón pase a la historia y sea sustituido por el invento del afamado doctor Teck, quien nos dice que cargando a cuerpo humano con millones de voltios de electricidad, queda un más limpio que usando toda el agua y toda la lejía del mundo.

Cuando pasa la corriente eléctrica, todo el polvo, las grasas, la porquería se desprende de la piel humana, y el bañista se encuentra vigorizado, lleno de energías después de haber experimentado las sensaciones y los beneficios de un baño de placer.

La corriente eléctrica, además de limpiar el cutis, ayuda a ablandar las arterias, y, por consiguiente, los viejos se sentirán jóvenes y los jóvenes más fuertes.

NADA HAY SEGURO

Dice un periódico . . lejano.

"En las afueras de esta capital, han robado un borrico a un labrador."

¿Estamos seguros?

No nos atrevíamos nosotros a contestarle al periódico de referencia si puede estar seguro o no. Si él se cree en peligro cuando roban borricos, nadie mejor que él puede saberlo.

EL DINERO QUE SE PIERDE

Mark Twain, en cierta ocasión, apostó con un amigo a que la inmensa mayoría de los hombres miente por cinco pesos.

Para probar la veracidad de su afirmación se dirigió a un transeunte y le preguntó:

—¿El señor no se le habrá caído, por casualidad, un billete de cinco pesos?

El señor, después de registrarse los bolsillos, respondió con aplomo:

—En efecto, noto la desaparición de un billete de cinco pesos.

—Pues entonces dé su nombre y dirección.

—¿Por qué?

—Porque—respondió Twain—estoy haciendo una estadística del dinero que se pierde por la calle. Parece imposible que se pierda tanto. De treinta y cinco persona a quienes he preguntado lo que a usted, treinta y tres han perdido los cinco pesos.

De eso, de cada cien personas que antes no tenían que comer, ahora hay noventa y cinco que han perdido una fortuna en la quiebra de los bancos.

ILUSTRACION CALEJERA

Un periodista español se paseaba estos días por las calles de Londres,

y vio pasar dos individuos, de los cuales uno decía en tono enfático:

—Rabindranath Tagor; Rabindranath Tagor, Rabín . . .

—¡Oh! exclamó interrumpiéndole el español; solamente en Inglaterra en la gran Inglaterra, se admira en plena calle a los grandes poetas del mundo. He aquí un pueblo ilustrado, con verdadero amor a las letras.

—No comprendemos, dijo uno de los paseantes . . .

Y el español repuso:

—No acaba usted de pronunciar dos veces el nombre de Rabindranath?

—¡Ah, sí! pero es para hacer ejercicios de pronunciación. ¡Es tan enrevesado este nombre!

—Pero no negará usted que es el de un gran poeta.

—¿Un poeta? ¡Ah, pues yo creía que era el nombre de una nueva enfermedad!

—Crea usted ahora en la instrucción del pueblo en las grandes naciones.

LENGUAJE SOBRIO

El modo de escribir bien consiste en evitar pleonasmos o palabras ociosas.

El secreto de los grandes estilistas estriba en condensar muchas ideas en una sola frase. Vaya como ejemplo la anécdota de Franklin sobre las palabras inútiles.

Uno de mis amigos, decía Franklin, estableció una sombrerería y hubo consultar con varios amigos sobre el rótulo que quería poner en el establecimiento.

El rótulo decía:

John Thompson, sombrerero. Hace y vende sombreros al contado.

El primer amigo advirtió que sobraba la palabra "somererero" y el buen hombre la borró.

El segundo amigo hubo de notar que también sobraba el modismo "al contado", pues los objetos de poca monta no suelen venderse al crédito. El buen John suprimió las dos palabras.

Un tercer amigo demostró que los que compran un sombrero no se ocupan de saber quién lo hizo. Suprimió pues, la palabra "hace".

Y el cuarto amigo le dijo: "¡pero hombre! ¿para qué decir que vende usted los sombreros?" Creó usted que alguien puede suponer que usted los regala?

Y el hombre resolvió suprimir todas las palabras criticadas, quedando el rótulo en esta forma:

John Thompson, sombrerero.

El laconismo es el nervio de la expresión.

Por eso dijo el poeta clásico Francisco de la Torre:

No hay hombre más callado que el que más habla; por que diciendo mucho, no dice nada.

CERTIFICADO DE MERITO

Certifico:

Que uso en mi práctica en el tratamiento del reumatismo y en todas las manifestaciones del artrismo la "LITINA EFERVESCENTE DE BOSQUE" y en todos los casos he obtenido las mejores resultados.

Dr. Ignacio Masencosta.

Habana, 30 de Septiembre . . .

La "Litina Efervescente de Bosque" es inmejorable para el tratamiento del reumatismo, gota, artritis, piedras, colicos nefríticos, diabetes úrica.

La "Litina Efervescente de Bosque" cura haciendo soluble el ácido úrico y uratos para que salgan del organismo sin dejar huellas.

Nota.—Cuidado con las imitaciones, exíjase el nombre BOSQUE que garantiza el producto.

SE OBTIENE EL ALIVIO INMEDIATO

En los casos de almorranas, se obtiene el inmediato alivio con el uso de los supositorios flamel. Este medicamento es de muy fácil aplicación. Alivia en el acto y cura radicalmente el caso más grave y expuesto a complicaciones y de treinta y seis horas de tratamiento.

Se indican también los supositorios flamel contra grietas, diarreas, irritación, etc. El éxito es siempre rápido y seguro.

De venta en las farmacias bien surtidas de la república.

Depósitos: sarrá, Johnson, taquechel, máj y colomer; barrera y compañía, &c.

Cuide su Automóvil!

USANDO

"IPECO"

ACEITES DE ALTA CALIDAD

"LA REGULADORA"
S. A.

De orden del señor Presidente cito por este medio a los señores accionistas para que concurran a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo Viernes, día 29 del actual, a las ocho de la noche, en los salones altos del Centro Gallego.

Habana, Julio 23 de 1921.

H. GONZALEZ,
SECRETARIO.

ORDEN DEL DIA:
Lectura del acta de la sesión anterior.
Informe de la Comisión de Glosa.
Lectura del Balance Semestral.
Asuntos Generales.

C 64011 7d 23

Almorranas y VARICES

Después de haber probado varios remedios sin resultado, tómense dos veces por día, 15 gotas del maravilloso específico

"ESCULEOL"

con el cual se obtiene la cura rápida y perfecta, aún en los casos los mas rebeldes.

A. FOURIS, Farmacéutico, 9, Faubourg Poissonnière, PARIS, y todas buenas Farmacias.

EL SR. JOSE SUAREZ DEL RIAL

Después de una delicada operación quirúrgica se encuentra casi en plena convalecencia en la Clínica del doctor Ortega nuestro estimado amigo el señor José Suárez del Rial gerente de la acreditada casa comercial de Suárez Carasa y Compañía y ex-Presidente de la Colonia Española de Cuba.

El señor Suárez venía padeciendo desde años de una dolorosa y tenaz afección en el estómago. Los sistemas curativos a que se sometió y los balnearios que visitó fueron inútiles para su curación.

Decidiose entonces a visitar la Clínica citada donde el doctor Manuel Costales, bajo la dirección del doctor Ortega le realizó la difícil operación con tan feliz éxito que se encuentra ya absolutamente libre del prolijísimo mal que le aquejaba.

Pelicitamos por este notable triunfo al doctor Costales, al doctor Ortega a sus compañeros los doctores Ilevia y Castillo a la enfermera señorita María Luisa y los empleados de la Clínica y al operado señor José Suárez del Rial.

Barcelona, 27 de junio de 1921.

Deseoso de manifestar mi simpatía y profunda adhesión a la familia de don Manuel de la MARINA en la persona de uno de sus más valiosos elementos representativos, y para satisfacer al propio tiempo una necesidad de mi espíritu, la de testimoniar al hijo el respeto hondísimo y el amor que sentía hacia su padre, aquel ilustre luchador, español exilista, periodista colonial y caballero sin tacha que se llamó don Nicolás Rivero y Muñiz, me trasladé desde Barcelona a Santander, la bellísima capital cántabra, llena de recuerdos, pictórica de hermosa historia, de abolengo sin superación y de encantos modernos incomparables.

Allí encontramos y cambiamos con ellos abrazos efusivos, a don Estaquillo Orbón y a su sobrino Julián acompañados de Fernando Orbón, el gallardo muchacho hijito del primero, que como nosotros iban a esperar al "Espagne", donde venían a la madre patria don Nicolás Rivero y Alonso, segundo Conde del Rivero y su espiritual esposa, sus hijos y la sobrina de la Condesa la bellísima Palmira.

Un recio temporal sufrido a poco de salir de las costas cubanas, retrasó dos días la llegada del transatlántico, que recaló en la bahía de Santander el día 14 a las 3 de la tarde, en vez de hacerlo el 12, según estaba anunciado.

En compañía de los nombrados amigos y del notable abogado y brillante escritor santanderino don Ramón Solano, recibimos a los ilustres viajeros, que fatigadísimos del viaje se trasladaron al aristocrático Hotel Real, uno de los más hermosos de España por su situación y confort.

El Conde se manifestaba hondamente pesaroso de que por un quid pro que se creyese en la Coruña que iba a desembarcar allí, donde se le preparaban varios festejos y homenajes con motivo de ser portador del mensaje del Centro Gallego en relación con la erección del monumento a Curros Enríquez. Por exigencias del itinerario que traía trazado, no pudo permanecer en la capital gallega sino el tiempo que allí estuvo el "Espagne", pero prometió volver a aquella ciudad en noviembre, para testimoniar su gratitud y cumplir el mandato que trae de la colonia gallega de la Habana, mostrándose hondamente emocionado por las pruebas de simpatía y consideración de que se le hizo objeto en las brevísimas horas que permaneció en Coruña.

Mi estancia en Santander no podía prolongarse más, a causa de tener en Barcelona deberes inaplazables que cumplir y después de ofrecer nuestros modestos servicios al conde y a la Condesa a la cual cumplimenté y acompañé más brevemente de lo que eran sus deseos mi hija Enriqueta, que a tal objeto fué conmigo a la dulce capital cántabra, abandonamos ésta con verdadero pesar, pero satisfechos de ver que dislinguidos y valiosos elementos santanderinos se disponían a acompañar y agasajar como merecen a nuestros ilustres paisanos, preparándose obsequios y festivos dignos de ellos.

A nuestro paso por Madrid, a la ida, recibimos el encargo, que gustosísimos tuvimos ocasión de cumplir, de saludar a los viajeros en nombre del por muchos conceptos ilustre escritor señor Ortega Muñiz, correspondiente a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo Viernes, día 29 del actual, a las ocho de la noche, en los salones altos del Centro Gallego.

Habana, Julio 23 de 1921.

H. GONZALEZ,
SECRETARIO.

HOTEL MANHATTAN

PARQUE MACEO Y PASEO MALECON

Las habitaciones tienen baño, servicio sanitario y teléfono privado. Precio para la temporada: desde 2 pesos en adelante. Plan europeo. No deje de pasar por el MANHATTAN y quedará usted satisfecho. Centro privado. A-6333, A-6534, M-5212.

A. VILLANUEVA, Prop.

GARGANTOL

PARA EL DOLOR DE GARGANTA

TABLETAS PARAVILQUEA



Hotel Manhattan

PARQUE MACEO Y PASEO MALECON

Las habitaciones tienen baño, servicio sanitario y teléfono privado. Precio para la temporada: desde 2 pesos en adelante. Plan europeo. No deje de pasar por el MANHATTAN y quedará usted satisfecho. Centro privado. A-6333, A-6534, M-5212.

A. VILLANUEVA, Prop.

GARGANTOL

PARA EL DOLOR DE GARGANTA

TABLETAS PARAVILQUEA

DIESEL-MOTOREN

DE 30 A 1000 CABALLOS

BENZ & CIE.
MANNHEIM
MOTORENBAU

Diesel-Benz

Desde 30 hasta 1.000 caballos

EXISTENCIA EN 30 Y 50 CABALLOS

Tenemos existencia también en Motores pequeños de gasolina "BENZ" y Motores de petróleo crudo "BENZ"

MONTALVO & EPPINGER, GALIANO 98

AGENTES EXCLUSIVOS

Teléfonos A-6912 y M-9035. Apartado 2505

Almorranas y VARICES

Después de haber probado varios remedios sin resultado, tómense dos veces por día, 15 gotas del maravilloso específico

"ESCULEOL"

con el cual se obtiene la cura rápida y perfecta, aún en los casos los mas rebeldes.

A. FOURIS, Farmacéutico, 9, Faubourg Poissonnière, PARIS, y todas buenas Farmacias.

DIESEL-MOTOREN

DE 30 A 1000 CABALLOS

BENZ & CIE.
MANNHEIM
MOTORENBAU

Diesel-Benz

Desde 30 hasta 1.000 caballos

EXISTENCIA EN 30 Y 50 CABALLOS

Tenemos existencia también en Motores pequeños de gasolina "BENZ" y Motores de petróleo crudo "BENZ"

MONTALVO & EPPINGER, GALIANO 98

AGENTES EXCLUSIVOS

Teléfonos A-6912 y M-9035. Apartado 2505

Almorranas y VARICES

Después de haber probado varios remedios sin resultado, tómense dos veces por día, 15 gotas del maravilloso específico

"ESCULEOL"

con el cual se obtiene la cura rápida y perfecta, aún en los casos los mas rebeldes.

A. FOURIS, Farmacéutico, 9, Faubourg Poissonnière, PARIS, y todas buenas Farmacias.

DIESEL-MOTOREN

DE 30 A 1000 CABALLOS

BENZ & CIE.
MANNHEIM
MOTORENBAU

Diesel-Benz

Desde 30 hasta 1.000 caballos

EXISTENCIA EN 30 Y 50 CABALLOS

Tenemos existencia también en Motores pequeños de gasolina "BENZ" y Motores de petróleo crudo "BENZ"

MONTALVO & EPPINGER, GALIANO 98

AGENTES EXCLUSIVOS

Teléfonos A-6912 y M-9035. Apartado 2505

PAGINAS CATALANAS

Para el DIARIO DE LA MARINA

DE BARCELONA A SANTANDER. LA LLEGADA DEL "ESPAGNE". LOS CONDES DEL RIVERO. MANIFESTACION DE SIMPATIA EN LA CORUÑA. LA PRENSA ESPAÑOLA Y EL ADMINISTRADOR DEL "DIARIO". EL SINDICALISMO. POR QUE FUE AGREDIDO EL ALCALDE.—PATRONO ASESINADO. HABIA SIDO RECAUDADOR DEL SINDICATO UNICO.—LA INDUSTRIA EXTRANJERA NOS INVADIRIA A PESAR DE LA ELEVACION DE ARANCELOS.—UN LIBRO DE VERSOS.

Según tenemos entendido, los Condes del Rivero vendrán en Octubre a Cataluña y permanecerán unos días en el delicioso y opulento "Parque Samá" que el Marqués de Marradas ha puesto a su disposición.

Acompañados por el afecto y por la simpatía, en todas partes son y serán recibidos en España nuestros aristocráticos amigos con aquel cariño y buen acogimiento proverbial en esta noble tierra de cuyo carácter hospitalario y sincero ha quedado el mundo americano tan fructífero ejemplo, siendo de ello testimonio viva esa querida nación hermana que se llama Cuba.

La desdicha sigue prendida a nosotros los barceloneses, con los vientos de los malditos del crimen.

Pareció amortiguada y a punto de extinguirse la era de sangre cuando tiempo ha comenzaba y de repente, desde principios de este mes la tremenda acción roja ha resurgido horrible y formidable, renovando el dolor de esta mártir del terrateniente anarquista que se llama Barcelona.

No queríamos detallar los crímenes cometidos de un mes atrás porque la pena embota nuestra pluma para convertirse en actitud crítica enfrentadora de criminales cuando los que los hombres honrados de bien actúan sin sentir desfallecimientos pero nosotros deber de cronistas nos lo informo.

No queríamos detallar los crímenes cometidos de un mes atrás porque la pena embota nuestra pluma para convertirse en actitud crítica enfrentadora de criminales cuando los que los hombres honrados de bien actúan sin sentir desfallecimientos pero nosotros deber de cronistas nos lo informo.

No queríamos detallar los crímenes cometidos de un mes atrás porque la pena embota nuestra pluma para convertirse en actitud crítica enfrentadora de criminales cuando los que los hombres honrados de bien actúan sin sentir desfallecimientos pero nosotros deber de cronistas nos lo informo.

El atentado, por fortuna de severas consecuencias contra el alcalde señor Martínez Domínguez, ha levantado en España una protesta unánime. No fué contra su persona rodeada de prestigios y de respetos, contra quien iban dirigidas las balas sino contra el magistrado popular, contra la autoridad. El caso es suprimir a los que ejercen mando para que no ejerzan el poder en su propio beneficio. Un primer ministro, un gobernador, un alcalde . . . no importa quien . . . Esa es carne de asado para los destructores de la sociedad que surgen en los días de crisis y que ejercen mando para que no ejerzan el poder en su propio beneficio. Un primer ministro, un gobernador, un alcalde . . . no importa quien . . . Esa es carne de asado para los destructores de la sociedad que surgen en los días de crisis y que ejercen mando para que no ejerzan el poder en su propio beneficio.

El atentado, por fortuna de severas consecuencias contra el alcalde señor Martínez Domínguez, ha levantado en España una protesta unánime. No fué contra su persona rodeada de prestigios y de respetos, contra quien iban dirigidas las balas sino contra el magistrado popular, contra la autoridad. El caso es suprimir a los que ejercen mando para que no ejerzan el poder en su propio beneficio. Un primer ministro, un gobernador, un alcalde . . . no importa quien . . . Esa es carne de asado para los destructores de la sociedad que surgen en los días de crisis y que ejercen mando para que no ejerzan el poder en su propio beneficio.

El atentado, por fortuna de severas consecuencias contra el alcalde señor Martínez Domínguez, ha levantado en España una protesta unánime. No fué contra su persona rodeada de prestigios y de respetos, contra quien iban dirigidas las balas sino contra el magistrado popular, contra la autoridad. El caso es suprimir a los que ejercen mando para que no ejerzan el poder en su propio beneficio. Un primer ministro, un gobernador, un alcalde . . . no importa quien . . . Esa es carne de asado para los destructores de la sociedad que surgen en los días de crisis y que ejercen mando para que no ejerzan el poder en su propio beneficio.

El atentado, por fortuna de severas consecuencias contra el alcalde señor Martínez Domínguez, ha levantado en España una protesta unánime. No fué contra su persona rodeada de prestigios y de respetos, contra quien iban dirigidas las balas sino contra el magistrado popular, contra la autoridad. El caso es suprimir a los que ejercen mando para que no ejerzan el poder en su propio beneficio. Un primer ministro, un gobernador, un alcalde . . . no importa quien . . . Esa es carne de asado para los destructores de la sociedad que surgen en los días de crisis y que ejercen mando para que no ejerzan el poder en su propio beneficio.

El atentado, por fortuna de severas consecuencias contra el alcalde señor Martínez Domínguez, ha levantado en España una protesta unánime. No fué contra su persona rodeada de prestigios y de respetos, contra quien iban dirigidas las balas sino contra el magistrado popular, contra la autoridad. El caso es suprimir a los que ejercen mando para que no ejerzan el poder en su propio beneficio. Un primer ministro, un gobernador, un alcalde . . . no importa quien . . . Esa es carne de asado para los destructores de la sociedad que surgen en los días de crisis y que ejercen mando para que no ejerzan el poder en su propio beneficio.

El atentado, por fortuna de severas consecuencias contra el alcalde señor Martínez Domínguez, ha levantado en España una protesta unánime. No fué contra su persona rodeada de prestigios y de respetos, contra quien iban dirigidas las balas sino contra el magistrado popular, contra la autoridad. El caso es suprimir a los que ejercen mando para que no ejerzan el poder en su propio beneficio. Un primer ministro, un gobernador, un alcalde . . . no importa quien . . . Esa es carne de asado para los destructores de la sociedad que surgen en los días de crisis y que ejercen mando para que no ejerzan el poder en su propio beneficio.

El atentado, por fortuna de severas consecuencias contra el alcalde señor Martínez Domínguez, ha levantado en España una protesta unánime. No fué contra su persona rodeada de prestigios y de respetos, contra quien iban dirigidas las balas sino contra el magistrado popular, contra la autoridad. El caso es suprimir a los que ejercen mando para que no ejerzan el poder en su propio beneficio. Un primer ministro, un gobernador, un alcalde . . . no importa quien . . . Esa es carne de asado para los destructores de la sociedad que surgen en los días de crisis y que ejercen mando para que no ejerzan el poder en su propio beneficio.

El atentado, por fortuna de severas consecuencias contra el alcalde señor Martínez Domínguez, ha levantado en España una protesta unánime. No fué contra su persona rodeada de prestigios y de respetos, contra quien iban dirigidas las balas sino contra el magistrado popular, contra la autoridad. El caso es suprimir a los que ejercen mando para que no ejerzan el poder en su propio beneficio. Un primer ministro, un gobernador, un alcalde . . . no importa quien . . . Esa es carne de asado para los destructores de la sociedad que surgen en los días de crisis y que ejercen mando para que no ejerzan el poder en su propio beneficio.

El atentado, por fortuna de severas consecuencias contra el alcalde señor Martínez Domínguez, ha levantado en España una protesta unánime. No fué contra su persona rodeada de prestigios y de respetos, contra quien iban dirigidas las balas sino contra el magistrado popular, contra la autoridad. El caso es suprimir a los que ejercen mando para que no ejerzan el poder en su propio beneficio. Un primer ministro, un gobernador, un alcalde . . . no importa quien . . . Esa es carne de asado para los destructores de la sociedad que surgen en los días de crisis y que ejercen mando para que no ejerzan el poder en su propio beneficio.

El atentado, por fortuna de severas consecuencias contra el alcalde señor Martínez Domínguez, ha levantado en España una protesta unánime. No fué contra su persona rodeada de prestigios y de respetos, contra quien iban dirigidas las balas sino contra el magistrado popular, contra la autoridad. El caso es suprimir a los que ejercen mando para que no ejerzan el poder en su propio beneficio. Un primer ministro, un gobernador, un alcalde . . . no importa quien . . . Esa es carne de asado para los destructores de la sociedad que surgen en los días de crisis y que ejercen mando para que no ejerzan el poder en su propio beneficio.

El atentado, por fortuna de severas consecuencias contra el alcalde señor Martínez Domínguez, ha levantado en España una protesta unánime. No fué contra su persona rodeada de prestigios y de respetos, contra quien iban dirigidas las balas sino contra el magistrado popular, contra la autoridad. El caso es suprimir a los que ejercen mando para que no ejerzan el poder en su propio beneficio. Un primer ministro, un gobernador, un alcalde . . . no importa quien . . . Esa es carne de asado para los destructores de la sociedad que surgen en los días de crisis y que ejercen mando para que no ejerzan el poder en su propio beneficio.

El atentado, por fortuna de severas consecuencias contra el alcalde señor Martínez Domínguez, ha levantado en España una protesta unánime. No fué contra su persona rodeada de prestigios y de respetos, contra quien iban dirigidas las balas sino contra el magistrado popular, contra la autoridad. El caso es suprimir a los que ejercen mando para que no ejerzan el poder en su propio beneficio. Un primer ministro, un gobernador, un alcalde . . . no importa quien . . . Esa es carne de asado para los destructores de la sociedad que surgen en los días de crisis y que ejercen mando para que no ejerzan el poder en su propio beneficio.

El atentado, por fortuna de severas consecuencias contra el alcalde señor Martínez Domínguez, ha levantado en España una protesta unánime. No fué contra su persona rodeada de prestigios y de respetos, contra quien iban dirigidas las balas sino contra el magistrado popular, contra la autoridad. El caso es suprimir a los que ejercen mando para que no ejerzan el poder en su propio beneficio. Un primer ministro, un gobernador, un alcalde . . . no importa quien . . . Esa es carne de asado para los destructores de la sociedad que surgen en los días de crisis y que ejercen mando para que no ejerzan el poder en su propio beneficio.

LA ACTUALIDAD

El horror de la Catedral

Hay, en el Vedado, una antigua mansión, entregada de plano a la decadencia de los inquilinos... Un pequeño garaje la llena de ruidos molestos, de gritos vulgares, de tumulto y de la impregnación de ese color terrible, repugnante, de la gasolina. Las paredes, blancas un tiempo, ennegrecen... Se desmoronan. Hay un halo en toda la casa de abandono y de tristeza.

Y en esa mansión murió cristianamente el generalísimo Máximo Gómez!

Sitio admirable es ese, para un museo de historia, de revolución y de intimidades. Debiera ser guardado este edificio—entre cuyas paredes rindió su vida el gran patriota—como una reliquia de piedra... Los ojos del candillo contemplaron el fondo azul de nuestro cielo, por última vez, desde estas ventanas, al través de las cuales, en la lejanía, se atalaya también el mar.

No hay, entre nuestros funcionarios, uno solo que tenga, como deber, la custodia de todas estas bellas cosas...

Y las cosas, aunque perduran un poco más que los hombres, al fin pasan, se deshacen, mueren...

Esta carencia de un personal técnico, artístico—que vele por las bellezas del pasado—ha hecho posible que, entre nosotros, tome cuerpo y se agigante el "horror de la Catedral".

En una tarde, en el crepúsculo, de buceo a esta plazuela arcaica, con sus portales medioveciales, sus cascos de inmensos patios, sus pisos de losa gruesa y sus escaleras toscas y bellas; id a esa hora de crepúsculo, cuando los viejos bronces claman, y sentirás, si sólo un poco de artista, una indignación, una ira y un estremecimiento irreprimibles.

Lindando con la Catedral, edificio que comenzó a erigirse en 1654, y que conserva en sus muros admirables la huella inmortal del siglo XVII, se alza hoy el esqueleto de un rascacielos vulgar, todo de hierro y cemento, que rompe la dulce armonía de este bello conjunto de viejas paredes, tan llenas de añoranzas, de evocaciones y de espiritualidad.

¿Es explicable que este vulgar crimen de arte, se perpetre?

Una poderosísima sociedad anónima norteamericana—The New York Life—quiso montar sus oficinas en la radiante metrópoli de París... Eran millonarios sus directores... Descaban además asombrar a los franceses... Eligieron terreno en los Campos Elíseos... Los arquitectos presentaron los planos: Un edificio enorme, interminable, todo ascensores y ventanas...

El arquitecto de la Ciudad devolvió esos planos... Y le puso al margen esta nota:

—Cinco pisos... Y atenerse al estilo de los edificios de ese lugar... Y París—gracias a estos cuidados

—es hoy la más bella población del mundo.

¿Queréis conocer otro ejemplo doloroso, que pregona bien a las claras nuestra imprevisión y abandono?

En la calle de la Reina los beneméritos padres Jesuitas han construido un templo admirable. Es esta vez la joya más preciada de nuestra moderna arquitectura. Y—oh dolor—nuestro buen pueblo no puede admirarla y no lo logrará nunca... Los mismos fotógrafos son impotentes para recoger del modo gráfico la hermosura y suntuosidad de esta fachada. Esa suntuosa iglesia carece de perspectiva.

De poseer nuestra administración pública un verdadero Arquitecto de la Ciudad—que amara su ciudad—este templo no hubiera podido ser alzado en esta calle relativamente muy estrecha; sin el marco de expansión necesario, ahogado, aplastado, encogido entre las otras casas vulgares...

Imaginaos este mismo edificio emplazado en los antiguos terrenos del Hospital de San Lázaro... ¡Qué enorme contribución entonces al embellecimiento tan necesario, de nuestra pobre urbe!

Es todo esto una lamentable realidad! No tiene por desgracia esta realidad remedio! Hay problemas de dinero, de azúcar y de burocracia; ¡ay! sin empleo... que resolver. El arte es despreciado. La materia gruesa triunfa. El espíritu deca...

¡Y con cuánto dolor presenciáramos todo esto! ¡Con qué fatiga angustiada!

Porque las raíces de un pueblo—y vuelvo ahora los ojos a la Catedral, y al "horror" de la Catedral—deben ser cultivadas. El recto árbol, sin raijambres, cae al suelo. Los pueblos, si rompen sus tradiciones y quebrantan los lazos que les unen al pasado, se desploman pesadamente; basta un ligero soplo de infortunio, de miseria, de necesidad, para derribarlos.

La historia nos lo dice, página a página, al través de los siglos...

¡Bella plaza de la Catedral, tu encanto, tu seducción, se pierden! El cemento y el hierro aprisionan ya esas vetustas piedras. Pronto desaparecerán los soportales inmensos, por donde sonaron las espaldas y las tizonas de aquellos hidalgos de gregüescos y gola de encaje... Y estas bellas casas antiguas, de anchos muros, serán derribadas también. Hierro y cemento... Pisos de asfalto. Rascacielos vulgares...

¡Ese es tu porvenir, vieja plaza, tan amada!

Y cuando eso suceda—yo estoy de esto seguro—, todo un pasado, en el crepúsculo, gemirá de agonía en la sombra de la tarde, y temblará estremecido de horror, mientras en la alta torre—gris por los siglos—los viejos bronces claman.

L. FRAU MARSAL.



Tirantes Shirley President

Los nervios y músculos del cuerpo humano están sujetos a una tensión parecida a la de un puente de suspensión. Hay días en que el esfuerzo que se les pide es mayor que en otros.

Cada cual debería averiguar el papel que desempeña el vestir correctamente en la comodidad y en los éxitos de un día.

Los tirantes SHIRLEY PRESIDENT no entorpecen ni retardan los movimientos de los nervios y músculos. Ceden, como éstos, a la más ligera presión y son tan flexibles, que apenas si uno se da cuenta de que lleva tirantes.

Los venden los buenos comerciantes de todo el mundo

Busque el nombre en las hebillas y la etiqueta impresa, de garantía: "SHIRLEY PRESIDENT"

President Suspender Company

Shirley, Massachusetts, E. U. de A.

Establecida en 1870 Dirección telefónica: President

de Metalúrgicos. Al tratar de detenerse por el motivo indicado, hizo junto con cuatro o cinco que le acompañaban fuego contra los agentes. Por este hecho fué reclamado varias veces por el Juzgado, consiguiendo detenerlo el 14 de Octubre de 1919. Antes de caer en poder de los policías agredió por la espalda al gerente de la Maquinista Terrestre y Marítima, causándole una herida grave. Por este atentado fué absuelto en vista que se celebró el 12 de Noviembre de 1911. Marchó a principios de 1912 a Francia, de donde regresó al recordarse en ésta el sindicalismo y menudear los atentados.

Como se ve la humanidad no ha perdido gran cosa con la desaparición de estos dos sujetos, que tantas vidas de semejantes han cercenado, en su afán insano de regenerar la sociedad por medio del crimen.

Días pasados apareció en los periódicos de esta capital una nota oficiosa en la que se participaba que las fábricas de vidrio belgas, a pesar del aumento de derechos del nuevo arancel español y a consecuencia de la baja de los jornales en aquella nación, podrían competir ventajosamente con nuestras fábricas, vendiendo aquí sus productos, especialmente botellas, a menos precios que las nacionales.

En la nota, procedente según parece del Gobierno Civil, se excitaba a nuestros industriales a organizarse de modo tal que puedan rechazar aquella competencia, pues lo que ocurre con las fábricas de vidrio pasará, a no dudarlo, con otras industrias.

Indudable que aquí debemos reorganizar nuestros sistemas industriales y comerciales, transformando métodos y maquinaria, en todos los ramos, y especialmente en el referente a hilados y tejidos, en las cuales hay mucho que perfeccionar y prevenir, entre otras razones porque vivimos a precario, en el sentido de estar sujetos a los mercados en que se producen las primeras materias, donde se nos pueden imponer condiciones, que inutilicen nuestra producción.

Con el título "Poesías" y con una carta-prólogo de Manuel Linares Rivas ha publicado un tomo de inspiradísimas composiciones poéticas, nuestro querido amigo el poeta P. Sañudo Autrán, antiguo periodista y autor dramático, cuyo nombre es una garantía de las bellezas que encierra el cuidado volumen que ha dado a la luz pública.

Felicitemos sinceramente al autor por la nueva prueba que da de su inspiración, fácil y lorina.

SUCESOS

MUERE UN OBRERO EN LA REFINERÍA DE BELOT

En el vecino pueblo de Regla, en la refinería de Belot, fué alcanzado por una polea el obrero mecánico Verfor Patoteon, de las Barbadas, sufriendo tan graves lesiones en la cabeza, brazo y pierna derecha, que falleció en el hospital de Emergencias.

CON BICLORURO Dolores Sánchez Duarte, vecina de Romay, 22, sufrió una grave intoxicación por haber ingerido varias pastillas de bicloruro de mercurio. Fué asistida en la Casa de Socorro del Cerro.

REGISTRADORAS

de todas clases y modelos, desde \$40.00 en adelante.

Compro, vendo y reparo toda clase de

CAJAS REGISTRADORAS BOUFFARTIQUE

O'Reilly, No. 5.—Tel. M-3949.

C6341 alt. 70-19

50% DESCUENTO

sobre todas las mercancías existentes en sus Almacenes y Establecimientos de

MUEBLES

(Para Casa y Oficina)

Cacarear supuestas rebajas de precios en muebles y anunciar que así va a salvarse la República, es cosa de necios. Sobre este particular nada diríamos, a no ser que el que dice vender con un 40 por ciento de rebaja nos señala como imitadores por vender nosotros con un 50 por ciento de descuento. Como si el que corre 40 yardas puede compararse con el que corre 50 metros!

Nosotros, obligados a desalojar Obispo, número 101, hemos cerrado los ojos a lo inevitable y rebajado precios por la mitad.

De ahí nuestra oferta.

J. Pascual-Baldwin,

Obispo 101

C 6091 END. 6 JI.

UN NOTABLE ARTICULO DE JOSE AIXALA

MERECIDOS ELOGIOS AL CONSUL SEÑOR BUIGAS

La bella revista catalana, que es boletín social de artículos notables por su amenidad y espíritu de justicia nuestro cordial amigo y culto colaborador José Aixalá,

En un bello trabajo, el señor Aixalá, hace un merecido elogio de la actuación del meritísimo señor Cónsul de España, cuya personalidad se ha puesto de relieve en los problemas en que ha intervenido. He aquí algunos párrafos del interesante escrito:

Tenemos al popular Carlos Martí, el compañero bondadoso por excelencia, tan activo como complaciente, que nos sorprende cada día con una nueva manifestación de su ingenio, o de su acoplamiento a una obra social, o a un servicio meritorio. Eso sí; no lo busquéis para colaborar a una ingratitude, o para contribuir a una deslealtad. Martí está siempre dispuesto a enaltecer a los amigos y aun a los desconocidos.

Cuando se trate de festejar a un compañero, el primer oblató es el de Martí infaliblemente. En este terreno casi podríamos decir que Martí es la negación de la maldad. El es redactor del DIARIO DE LA MARINA, secretario de la Asociación de Dependientes, un gran consolador de reveses morales, y un amigo de todo el mundo con rarísimas excepciones para justificar la regla. Jamás habla de mal de nadie, ni siquiera bromando. La alabanza en los labios es su flaqueza. Ha producido libros, ha creado periódicos, ha corrido mundo, y ha sabido dejar regueros de afectos a su paso en cuantos lugares se detuvo.

Es tan innato en nuestro amigo Carlos Martí complacer a personas y a entidades, que lo imposible de alcanzar, por grandes prestigios y valiosas influencias, para recabar ciertos honores merecidísimos, lo obtuvo Carlos Martí con esa bonomía ingenua, que avalora su condición de periodista. Con este simple valor ha logrado victorias morales que lo enaltecen de consumo.

Encontrándose en Madrid, hace unos años ya, dábamos por descontado que vería al Rey y le sacaría merced. No importa que don Alfonso tenga una talla no común y en tan elevada posición. Martí, de recortada estatura, pero de un alcance que no admite imposibles, recibió de S. M. una entrevista como últimamente fué recibido por el Santo Padre de Roma. Y en el intercambio de opiniones, entre el Monarca y el periodista, se colocaron en un plano de aseguibilidad que solo los verdaderos periodistas saben hallar sin quebrantamiento el respecto monárquico. Solo así es lo que puede deslizar al Rey la pregunta, al agrado de la Autonomía Catalana, que don Alfonso evadió sonriente, con el amable desvío de: Mis Ministros se ocupan de ella.

Pero no satisfecho el periodista que reservaba para el despido la gracia natural que implica la visita de uno de la clase al Monarca, se entusiasmó haciendo una viva y sentida apología patriótica de los méritos y condiciones sin par, del entonces Director del DIARIO DE LA MARINA, el tan renombrado Nicolás Rivero, a cuyas órdenes servía Martí como redactor entonces, como lo es ahora, del gran rotativo.

Con esto queda esbozada la personalidad, el desinterés y la lealtad, del querido Carlos Martí.

Y nada más habríamos de decir de don Pedro Giralt, cuyo libro en perspectiva hemos citado anteriormente. Renovamos su recuerdo por la ingratu noticia que nos llega de la Quinta de Dependientes, en donde se halla enfermo, nuestro respetable amigo, colmado de atenciones científicas y de todo género, como se merece el sabio enfermo y como saben hacerlo en tan acreditado Sanatorio.

Somos deudores al señor Giralt de muy íntimas atenciones particulares y la Colonia catalana en especial le es deudora de pretéritas y lejanas defensas en semanarios por él creados y sostenidos con un desinterés activo y con la gallardía de su talento privilegiado, comparable a su nobleza patriótica que es inmensamente grande! La Atlantida, primero y L'Almogavero más tarde, fueron dos heraldos de la colonia catalana en los días esplendores del "Aplech", de los "Juegos Florales" cuya flor natural se llevó Triay, del "Teatro Catalán" que sostenía a la genial artista Gell de Robredo por sus especiales condiciones en los géneros lírico y

dramático, en catalán y castellano. El señor Giralt es una verdadera personalidad que honra a Cataluña con su enorme producción investigadora. Comprende un vastísimo campo en la especulación intelectual, desde el festivo a las profundidades de la filosofía, y desde las regiones de la astronomía etc. Es uno de los hombres que más intensamente han producido, que más asiduamente han estudiado. Su talento se ha prodigado en todos los géneros. Su inteligencia ha bebido en las múltiples fuentes de lo vario. Ese Giralt que anda a grandes zancadas, con la mirada fija al suelo, es uno de los más elevados en pensamientos y saber, y el que más alto mantiene su espíritu.

De simple obrero, forjador y laminador, se encumbra por sus propios méritos a fuerza de estudios que completó en trabajos asiduos con el gran Albar, en los estudios del Canal de su nombre. La labor literaria de Giralt comprende la interminable producción diaria por espacio de cincuenta años, en los cuales alcanzó renombre en las ciencias y las matemáticas, con una producción abrumadora, múltiple, varia y ejemplar, como provechosa para la ciencia y la literatura, ya que no para la materialidad de propias riquezas. Solo en lo intelectual es un potentado el señor Giralt. Tal parece obra contrapuesta del destino el aunar talento y riquezas. Las que peseta a peseta ha podido acumular el ordenado régimen de la vida del autor de tantos libros valiosos, se han inmolado groseramente en la confusión de esos bancos, que ha tenido el milímetro del rigor para los infelices que han practicado el difícil arte del ahorro. Ha sido una injusticia que ha brotado de la realidad de los hechos y que ha condenado, como a tantos otros, a una inmerecida adversidad. Se comprende que se arriesgue el que especule... ¿pero el que ahorra?

Hemos votado por la completa salud de nuestro querido amigo.

... Por cierto que es bien simpática, e intelectualmente potente la fuerza centripeta de Cataluña entre nosotros. Quien sea un poco observador sentirá consuelo y entusiasmo al contemplar la acción de ciertos elementos representativos de nuestros ideales en hombres que van diseminados por el mundo aportando los chispazos de su valor moral y de su singular esfuerzo. Se destaca en primer término, de entre nosotros, el señor Cónsul de España, un catalanista radical, hasta el extremo en que pueda coincidir esta condición hermana con la del periodista español. Este funcionario es la sensación agradable de lo que sería la obra nacional en manos de los que siguen la doctrina de Cambó. Es el señor Buigas, el Cónsul más activo y más asequible que ha pasado por la Habana, sin que esto signifique la menor desatención para el amigo señor Marrades y demás colegas de la carrera consular española. Pero no hay bueno que no admita un "mejor". Lo que nos proponemos hacer resaltar en estas acotaciones catalanas, es que el actual Cónsul de España en la Habana, pone en el cumplimiento de su deber aquella cantidad de impresión, de inteligencia y de excesivo celo que podríamos llamarle "un exceso de personal voluntad" que anima, que alienta, que imprime coraje y fe, a los que tienen necesidad de acudir a las oficinas consulares de nuestra madre patria.

Duros son los tiempos; difíciles las circunstancias; pero el señor Buigas, que todo lo vence con su pertinaz eficacia; a todos atiende sin reparos ni categorías, pues para él todos son españoles y a todos se acerca, a todos anima, a todos ofrece la dulce esperanza. En la manera de complacer pone tal paciencia y voluntad que atrae a los desesperados, encanta a los indiferentes, es incansable por el hidioscracia y activo sin sentir el cansancio; por esto goza de tantas simpatías en todas las esferas, desde de los más humildes a los más ennobrecidos. En siendo español no necesita más recomendación.

Y esto, queridos paisanos, conviene que se diga. Y esto, es preciso que lo sepan en nuestra tierra y entre los catalanistas y del señor Buigas, el actual Cónsul de España en la Habana, es el tipo ideal de los catalanistas de Cambó que vienen a ser los tipos del perfecto español sin dar ventajas a nadie. No tiene en sus labios la verborrea del patrioterismo que hace patria, y la hace sentir, y prodigándose como el señor Buigas provoca amores patrióticos de los que necesitan de su concurso.

Y como la amabilidad sumisa, voluntariosa, con talento y competencia, no es lo que más se advierte entre los funcionarios públicos, deviene encantador un hombre tan duc-

til y activo como complaciente y hasta paternal como lo es el señor Buigas, tratándose del cumplimiento de su penoso cargo. Si este modelo de funcionarios, en vez de ser catalán fuese de otra región que no sufrienda las escisiones y desperdigados y vergonzos grupitos de invernadero en que viven los nuestros por su mal, a estas horas ya lo habríamos concedido toda clase de felicitaciones emulativas y ejemplares por menos grandes de densidad métrica.

¡Ah! Dejádme decir: ¡Qué bien sería España si todos los funcionarios aportaran en el cumplimiento de su deber este EXCESO DE PERSONAL VOLUNTAD.

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA



AMIEUX-FRÈRES

SON EXQUISITAS! PIDA CON ESPECIALIDAD SUS SARDINAS, PÂTE DE FOIE GRAS, MACARELAS, CHAMPIGNONS, ETC....

Agente general, L. C. CAVEROIS-KREBEL, Apartado 2206, Habana.

LOHENGRIN PALACE

JOYERIA FINA

RELOJES

OBJETOS DE FANTASIA

PRECIOS ESPECIALES

REALIZACION DIARIA

Muralla y Egido. Habana.

Unicos importadores del reloj "Lohengrin" C 6086 IND. 6 JI.

D. Gonzalo Pedroso

CIRUJANO DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS y del Hospital Número Uno.

ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS y enfermedades venéreas. Clínicas y cateterismo de los uréteres.

CONSULTAS DE NEOSALVARSAN.

CONSULTAS: DE 10 A 12 M. Y DE 6 A 9 P. M. en la calle de Cuba, 69

Doctor Claudio Fortún

Tratamiento especial de las afecciones de la sangre, venéreas, sífilis, etc. Clínicas para hombres y mujeres a 9 y media de la noche. Clínica para mujeres: 4 y media a 9 y media de la mañana.

Consultas, de 1 a 4. Campanario, 142. Tel. A-5990.

radio, estuvo preso gubernativamente diferentes veces. El 4 de Agosto de 1919 el Juzgado militar interesó su captura por un artículo publicado en la "Solidaridad Obrera", comentando el indulto de Villalonga. El 18 de Diciembre del mismo año fué detenido y puesto a disposición del Juzgado especial con motivo del asesinato del obrero Eduardo Ferrer. Se le suponía complicado en todos los atentados, últimamente cometidos, entre otros el dirigido contra el señor Martínez Domingo. Al huir éste día dejó Vandellós en el suelo un sombrero de paja. Se le consideraba como organizador de otros atentados que habían de cometerse contra autoridades. Dirigió el grupo que en la calle de Toledo, de Sans, número 29, se dedicaba a la fabricación de explosivos, y se le acusaba de ser el que entregó al llamado "El Poeta" la bomba que debía estallar en un automóvil en el Paseo de Gra-

cia) el día de la fiesta de los Somanes. Actualmente, y con intento de recoger fondos para escapar a Francia, era el organizador de un grupo encargado de asaltar en las carreteras los automóviles que condujesen dinero. Se le consideraba como el principal mantenedor del terrorismo.

El segundo, o sea Ramón Archa, estaba conceptuado como sindicalista peligroso, habiendo tomado parte en varios atentados, entre ellos el del patrono Jaime Pujol, asesinado en la calle de Poniente, por cuya causa estaba reclamado desde el 19 de Enero último por el Juzgado especial. Formaba parte de los grupos de "pistoleros", siendo el segundo de los capitaneados por Pedro Vandellós, con el que tomó parte en varios atentados. Había intervenido en los trabajos que efectuaban las bandas de terroristas que se reunían en la calle de Toledo número 10, y en una taberna de la calle del Olmo. Se sabe además, que fué uno de los organizadores del atentado frustrado en la fiesta de los Somanes y del asesinato de los guardias civiles en la calle de Córcega. En Septiembre de 1910 trabajaba en la Hispánico-Suiza y era secretario de la Sociedad

QUININA EN FORMA SUPPLICOR. El erecto tónico y laxante LA-XALIVO BROMO QUININA le hace superior a la Quinina ordinaria, y no afecta la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Famosos Cafés de Puerto Rico

Rico néctar, está concentrado en los afamados cafés extra-selectos, aromáticos y de fantasía, que se importan en Cuba bajo las marcas distintivas de:

"GRIPÍNAS", una cabeza de indio
"GLORIA", un sol nascente;
"SUPREME", un león tendido,

que verdaderamente son la flota de Puerto Rico, y se producen en la más afamada comarca de la Antilla hermana, en donde radican las haciendas del

Cosechero-Exportador

Francisco Oliver Cuveljé,

Ponce, Puerto Rico

AGENTES

Lleó & Roger L. Salom

CALLE CUBA, 106 APARTADO 214

HABANA. MATANZAS

Al detall, pídale en Tostaderías y Tiendas de Viveres.

Estoy contento mis fotografados siempre salen a mi gusto.

Los hace Zarcotipos, S.A.

San Miguel 302, A-2485.

RESIDENCIA CATOLICA DE ESTUDIANTES

Los "JOVENES CATOLICOS" ponen en conocimiento de todas las familias católicas de la Habana y del interior, que en el próximo mes de Agosto, se inaugurará LA RESIDENCIA CATOLICA DE ESTUDIANTES en la Habana, facilitándoles habitaciones amuebladas con acceso al Local Social y por un precio módico, con la obligación de ser Socio Activo y cumplir con los deberes religiosos que dicha Asociación impone.

Para más detalles, diríjase al Presidente de la Sección de Propaganda, señor RAMON CA-NOURA, Gallano y San Rafael.

C 6403 2d 22

ESPECTACULOS

NACIONAL

Esta noche, definitivamente, se celebrará el encuentro a lucha libre entre el campeón de España, Javier Ochoa, y el español incógnito, lucha que por enfermedad de este último hubo de ser suspendida en dos ocasiones.

Existe gran expectación entre los fanáticos por presenciar este encuentro.

Completan el programa las luchas siguientes:

Harry Mc Gee y Goffin; Constant Le Marin y Devillers; Hanson y Wladek Zbyszko.

Mañana, domingo, no habrá matinee.

Motiva esta decisión de la Empresa el hecho de tener lugar por la noche la gran lucha entre el campeón del mundo Stanislaw Zbyszko y el campeón de España Javier Ochoa.

Esta lucha es de una importancia capital, si se tiene en cuenta que el campeón de España fué vencido en lucha libre por Stanislaw.

Javier Ochoa va a este encuentro con gran fe en la victoria, para dejar bien sentado su nombre de campeón en lucha grecorromana.

En este programa figuran además luchas entre Constant Le Marin y Stroobant y Wladek Zbyszko y Apollon.

PAYRET

Se anuncian las últimas presentaciones de Maieroni.

Esta tarde se reanuda las tandas aristocráticas en el teatro Payret, a las cinco y media, para la que ya hay gran solicitud de localidades.

Se ha combinado un excelente programa para estas funciones, en el que figuran varios experimentos de magia verdaderamente sorprendentes.

Entre éstos se cuentan La cabeza del profeta y El milagro del profeta, en los que Maieroni pone de manifiesto los grandes recursos de ilusionista que posee.

En la segunda parte Amelia Maieroni se presentará con variados e interesantes números.

VARIETADES EN PAYRET

Santos y Artigas conocen que la variedad del cartel es el principal factor del éxito y por eso en Payret se suceden las variedades.

Al espectáculo de Maieroni, que terminará mañana, sucede la compañía de variedades Pastor Torres, que actuará hasta el domingo.

El lunes primero de agosto debutará Rafael Arcos con la bellísima bailarina La Gioconda.

La compañía Pastor Torres llega oportunamente a la Habana, de paso para la República azteca, donde actuará en el teatro Colón.

Forman el conjunto varios artistas de indiscutible mérito, mereciendo especial mención la pareja de bailarines internacionales Los Trianeros.

La temporada de variedades entre Maieroni y Arcos se combinará con estrenos de películas y con comedias y zarzuelas por los artistas del cuadro de variedades.

Los precios para esta temporada serán a base de un peso luneta.

MARTI

Con brillante éxito se celebró anoche, en el coliseo de Dragones y Zulueta, la función en honor y beneficio del aplaudido actor cómico Antonio Palacios.

Pimponet, la opereta en tres actos que se estrenó, fué muy del agrado del público, que aplaudió entusiastamente a los artistas encargados de su interpretación.

Pimponet tiene una hermosa partitura y un libreto que traducido por Necochea ha ganado bastante en sus escenas.

Los demás números del programa se cumplieron en todas sus partes.

Palacios y Acebal fueron aplaudidísimos en el número final de la función.

Para esta noche se anuncian dos tandas dobles.

En primera, la zarzuela en tres actos Los Papiros.

Y en segunda, la opereta Pimponet.

LOS PROXIMOS ESTRENOS EN EL TEATRO MARTI

Se preparan en Martí los estrenos de la opereta vienesa La Princesa de la Czarra y el sainete La hora del reparto.

La Princesa de la Czarra es una obra de positivo mérito, que ha obtenido brillante éxito en Europa y de la que el público y la crítica hacen entusiásticos elogios.

Para esta obra se ha encargado espléndidas decoraciones al afamado escenógrafo de Barcelona, señor Castell.

La hora del reparto es un sainete de Mayor Seca y Pérez Ferrández, con música del maestro Guorero.

Se anuncia también la zarzuela gallega O' Meigo.

CAMPOAMOR

La marca del zorro, creación del gran actor cómico Fairbanks, se proyectará en las tandas elegantes de hoy.

El drama El tesoro oculto, interpretado por Reeves Fason, es la película que se anuncia para los turnos de la una y media, de las cuatro y de las ocho y media.

En los demás turnos, el episodio 14 de la serie El disco de fuego, las comedias No se admiten chiquillos y El paraiso de un soltero, el drama La Relada y la Revista universal número 89.

Mañana domingo, por última vez, se exhibirá la cinta La marca del zorro.

El lunes, en función de moda, se estrenará la interesante cinta cubana titulada La insurrección de la carne, de la que es protagonista la genial actriz Gloria Vergara.

En breve, Ambiciones mundanas, por Dorothy Phillips; Los novios de la vida, por Constance Talmadge, y Reputation, por la notable actriz Priscilla Dean.

COMEDIA

Esta noche se representará la obra titulada La pesca del millón.

ALHAMBRA

Compañía de zarzuela de Regino López.

En la primera tanda: La Mamá-sita.

En segunda: La República griega.

En tercera: Desnuda.

FAUSTO

En las tandas aristocráticas de las cinco y de las nueve y tres cuartos, la Caribbean Film Co. anuncia el estreno en Cuba de la producción dramática titulada Delito de amor, en cinco actos, de la que es protagonista la notable actriz Paulina Frederick.

Además se proyectará la comedia en dos actos titulada Su carrera frustrada.

A las ocho y media la Artcraft presentará al aplaudido actor William S. Hart en la cinta en seis actos titulada Una tienda de sayas.

El lunes, Alma de romance, por Vivian Martin.

El jueves: Triunfante, por Douglas Fairbanks.

El sábado: El tesoro del pirata, por Lila Lee y Harrison Ford.

RAFAEL ARCOS Y LA GIOCONDA

Muy pronto debutarán en Payret el célebre maquetista y su esposa.

Rafael Arcos, que cosechó muchos laureles en Cuba y es seguro que esta temporada servirá para consolidar las simpatías con que cuenta entre el público habanero.

La Gioconda, bailarina cuyo paso por los escenarios fué en toda ocasión una verdadera carrera triunfal, conquistará de nuevo, seguramente, el aplauso de los aficionados del verdadero arte.

En breve embarcarán dichos artistas en Tampico.

RIALTO

En las tandas de las cinco y cuarto y de la nueve y tres cuartos, estreno en Cuba de la interesante cinta titulada La Zingara, interpretada por la gran actriz Italia Manzini.

En las tandas de las dos, de las cuatro y de las ocho y media se proyectará la cinta titulada La historia de una mujer, de la que es protagonista Pina Menichelli.

Mañana: Siempre alerta, estreno en Cuba, por el notable actor William Farnum.

El lunes: Una tienda de sayas, por W. S. Hart.

El martes: ágrimas que redimen, por Francesca Bertini.

FORNOS

En las tandas de las tres, de las cinco y cuarto y de las nueve y tres

cuartos se anuncia la cinta titulada La casa de cristal, por la bella actriz María Jacobini.

En las tandas de las dos, de las cuatro y de las ocho y media, la interesante cinta Odette, interpretada por Francesca Bertini.

Mañana: La Falena, interpretada por Lydia Borelli.

TRIANON

En las tandas de las cinco y cuarto y de las nueve y tres cuartos se pasará la cinta titulada Blanco y Negro, de la que es protagonista la bella actriz Dorothy Dalton.

Completan el programa otras magníficas cintas.

Muy pronto: La marca del zorro; De alta sociedad, por Tom Moore; La mujer que no era, por Olive Tell; La madre siempre es madre, por Vivian Martin; La llama del desierto, por Geraldine Farrar.

VERDUN

En la primera tanda se proyectarán cintas cómicas.

En segunda, el drama en cinco actos El forajido, por el notable actor Harry Carey.

En tercera, estreno del drama en cinco actos Amor recompensado, por Besse Berresdale.

En la cuarta, El señor Lecoq, obra en cinco actos.

El domingo: estreno de la película Cazadora de maridos, por Eileen Percy; Ovidria usted?, por Vivian Rich, y Aquí estoy yo, por George Walsh.

El lunes: La bella de New York, por Marion Davis.

NEPTUNO

Tanda de las cinco y cuarto: la interesante cinta titulada Eva pecadora, por Italia Manzini.

Tanda de las siete y media: una película cómica y La cadena del destino, por Franklin Farnum.

Tanda de las ocho y media: La veta escondida, por Neal Hart.

Tanda de las nueve y tres cuartos: una película cómica y la interesante cinta Eva pecadora.

El domingo: Mamá Zenobia, por la artista cubana Marina Cabrera.

El lunes: Flor de amor, por Richard Barthelmess y Carol Dempster.

El martes: El rosal eterno, por la Nazimova.

WILSON

En las tandas de la una y de las seis y tres cuartos se pasará la cinta titulada El Cíclon, de la que es protagonista Tom Mix.

En las tandas de las dos, de las cinco y cuarto y de las nueve, estreno de La magia negra, por la bella actriz Peggy Hyland.

Y en las tandas de las tres y cuarto, de las siete y tres cuartos y de las diez y cuarto, estreno de la película El hombre sin miedo, por Georges Carpentier.

INGLATERRA

En las tandas de la una y de las seis y tres cuartos se anuncia la cinta titulada Alma de Satanás, por Gladys Brockwell.

En las tandas de las dos, de las cinco y cuarto y de las nueve, estreno de a cazadora de maridos, por Eileen Percy.

Y en las tandas de las tres y cuarto, de las siete y tres cuartos y de las diez y cuarto, estreno de La Lavandera, por Mary Pickford.

LARA

Magnífico es el programa de las tandas de hoy.

En las tandas de la una y de las siete se proyectarán graciosas películas cómicas.

En las tandas de las tres, de las ocho y de las diez: el interesante drama titulado El hombre sin origen, por Jack Hoxie.

En la tanda de las nueve, Los dos amores, por Norma Talmadge.

Mañana: El Cíclon, por el notable actor Tom Mix.

El lunes: Almas de templo, por Blanche Sweet.

El martes: Cenizas del pasado, por Frank Keenan.

LIRA

Para hoy se anuncia el estreno de la notable cinta titulada El palacio de las ventanas sombrías, por la genial actriz Claire Anderson.

Se proyectará en los turnos de las cinco y de las nueve, con la cinta La bella de New York.

Por el alto costo del estreno se ele-

varán los precios a 30 centavos en la tanda de las cinco y a 40 en la de las nueve.

A las tres: La bella de New York y Almas errantes, por Mitchell Lewis.

A las ocho: la cinta titulada Almas errantes.

Estas tandas son a veinte centavos.

Mañana, ocho tandas con un variado programa.

El lunes: Conviene anunciar, por Bryant Washburn.

OLIMPIC

En las tandas preferentes de las cinco y cuarto y de las nueve y cuarto se estrenará la cinta en cinco actos titulada Buscándole novio a Luisa, interpretada por la bella actriz Marion Davis.

En las tandas de las tres y de las siete y tres cuartos, cintas cómicas y los episodios 15 y 16 de la serie Elmo el temerario.

Mañana, en las tandas de las cinco y cuarto y de las nueve y cuarto, Los audaces, por Gladys Walton.

El lunes: Quimeras, por la Hesperia.

MAXIM

El programa de esta noche es muy interesante.

Se estrenará la cinta titulada Amor de madre, de la que es protagonista la notable actriz Irene unt.

Se exhibirá en la segunda tanda.

En la tercera, la cinta Una comedia sentimental, por Kety Gordon.

CINE MENDEZ

El Cine Méndez está situado en la Avenida de Santa Catalin, inmediato Parque de Mendoza, en la Vibora.

El programa de hoy es muy variado.

En la tanda infantil de las cinco y cuarto se proyectará la cinta cómica Su día de fiesta y Frutos de amor, por Shirley Maon.

En la tanda doble de las ocho y tres cuartos, Frutos de amor y Silencio sagrado.

TEATRO CAPITOLIO

En todo momento hará fresco en el Capitolio de Santos y Artigas, que se está terminando de edificar en la esquina formada por las calles de Industria y San José.

Partiendo de la base de que el teatro está siempre lleno, los cultos y activos empresarios han tomado extraordinarias medidas para que en el vasto recinto, no obstante nuestro caluroso clima y la gran aglomeración de espectadores, reine siempre una temperatura deliciosamente fresca.

Para conseguir esto han adquirido por elevado precio, en los Estados Unidos, unos grandes aparatos Siphon cuya misión es la de extraer de la sala el aire caliente y expulsarlo al exterior, aparatos que están siendo instalados por expertos técnicos expertos.

Bajo todos los aspectos, el Capitolio nada dejará que desear.

TEATRO CATALA

La compañía dramática que dirigen los primeros actores Pere Boquet y Francesc Vilardebó celebrará una gran función el próximo lunes 25, en el teatro de la Comedia.

Prestará su cooperación la notable primera actriz del Teatro Catalán, señora Carmen Jarque.

El programa es muy interesante.

Se representará el drama en un acto, original de don Pompeyo Crehuet, La Morta, en cuya interpretación tomarán parte las señoras Carmen Jarque y Durán, señoritas Burgay y Catarineu y señores Boquet y Vilardebó.

Se estrenará la comedia dramática en un acto dividido en dos cuadros, original del inspirado poeta señor Rafael Alonso, El Fili d'en Gori, obra que será montada con toda propiedad.

En la interpretación tomarán parte los señores Vilardebó, Durán, Boquet, Casadesu, Costa, Espinach y Catarineu.

Como final se anuncia la graciosa comedia de E. Coca y Vallmajor, titulada Gent' D' Ara, por la señora Jarque, señora Durán, señores Boquet, Vilardebó, Riera, Espinach y señorita Catarineu.

EL EL CONSERVATORIO FALCON

En el Conservatorio Falcon, situado en Concordia 25, altos, se celebrará mañana, domingo, la quinta sesión de música de cámara, por el pianista Alberto Falcon, el violinista Casimiro Zertucha y el violoncellista Alberto Roldán.

Se interpretará el siguiente variado programa:

Trio en la menor, Tschalkowsky.

I. Pezzo elegiaco.—II A.—Tema con variaciones. B. Variaciones final e Coda.

Trio en Re Menor, a petición, Mendelssohn.

Molto allegro; Andante con moto; Scherzo; Allegro assai appassionato.

El billete personal para cada sesión cuesta un peso.

De venta en el Conservatorio Falcon.

La sexta sesión se efectuará el domingo 7 de agosto, a las diez de la mañana.

Tríos de Schumann-Lalo.

EL CONDE KOMA

El champion del mundo en Jiu Jitsu llegará en breve a la Habana, y aceptará cualquier reto que se le dirija.

El Conde Koma, que con tantas simpatías cuenta en esta ciudad, ha sido contratado por los señores Santos y Artigas.

El gran luchador nipón se presentará en el teatro Payret.

EL ESTRENO DE "LA INSURRECCION DE LA CARNE"

La nueva película titulada La insurrección de la carne, de la que hemos hablado ya repetidas veces y de la que se hacen entusiásticos elogios, se estrenará el próximo lunes en el teatro Campoamor.

Sus escenas, que han sido hechas a todo lujo, se han tomado en los estudios de Borbolla y Rossel Spoldin.

No se ha omitido el más mínimo detalle para el mejor éxito de esta película. La impresión y revelado de la misma se hicieron en los laboratorios de la Cuba Film, de nuestro compañero en la prensa señor Félix Callejas.

Puede asegurarse que La insurrección será la mejor producción cubana hecha hasta ahora.

Lo garantizan dos cosas: la protagonista, la triunfadora de Dios existente, Gloria Vergara, y la confección de la misma, en la que se han puesto a prueba méritos indiscutibles en el arte cinematográfico.

Ramón Díaz Ordaz, experto cameramen, ha hecho una labor digna de todo encomio.

De argumento de la película se han mandado a imprimir elegantes folletos, con profusión de fotografías, para obsequiar a las familias el día del estreno.

CIRCO SANTOS Y ARTIGAS

El activo representante de Santos y Artigas en los Estados Unidos, Chas Santos, ha remitido a éstos una colección de retratos y tarjetas de grandes atracción, de circo que están llamando la atención poderosamente en los Estados Unidos.

Sin disputa, el mejor circo de Cuba será este año, como ha sucedido en los anteriores, el de Santos y Artigas, por la variedad de números que presenta y por la originalidad de los mismos.

Se ha firmado un contrato con un célebre domador para que trabaje con Danger, el terrible león de los dientes de oro.

Los numerosos atractivos con que cuenta para la próxima temporada el Circo de Santos y Artigas le hacen más interesante que nunca, y por lo tanto la competencia se hace imposible.

Cuenta con una colección completa de animales de todas clases y entre ellos los más raros ejemplares de temibles y hermosas fieras.

Todo hace esperar que este año el éxito del Circo Santos y Artigas exceda aún al de años anteriores.

PELICULAS DE SANTOS Y ARTIGAS

Santos y Artigas han adquirido cintas de positivo mérito, entre ellas la titulada Sexo, bella cinta en la que se desenvuelve un serio y trascendental problema de psicología, en la que la encantadora actriz Luisa Glauca se muestra como lo que en realidad es: una consumada actriz.

Sexo se estrenará en el teatro Trianon, del Vedado, cuya empresa ha adquirido el derecho de estreno.

Hay otra cinta de gran mérito.

Se titula dicha cinta Sahara, y en

su interpretación pone la joven actriz todo el entusiasmo de su juventud y los recursos de su talento.

Las primeras escenas de esta cinta se desarrollan en París; después el lente cinematográfico copia las excentricidades neoyorkinas y la originalidad mística del Cairo y del desierto.

En los cines Inglaterra y Wilson

se estrenarán también las cintas La cruz ajena y El cowboy de Broadway, producciones todas de la acreditada Casa Pathé.

Santos y Artigas están preparando las mejores producciones del cine, que harán desfilir por la pantalla del Capitolio.

CAMPOAMOR

Hoy Sábado Elegante Hoy

- Y -

Mañana Domingo Mañana Douglas Fairbanks

en la admirable producción tomada fielmente de la obra LA MALDICION DE CAPISTRANO, que se titula:

LA MARCA DEL ZORRO

Producción en la que el admirado actor de la pantalla demuestra bien a las claras que no tiene rival en el mundo cinematográfico.

ES GENIAL. ES AGIL. ES PRODIGIOSO. ES ADMIRABLE.

LA MARCA DEL ZORRO

es la producción que más ha divertido a los públicos.

PRONTO MUY PRONTO PRONTO

LA ESTIRPE SECRETA

ORIGINAL PRODUCCION DE LA MARCA UNIVERSAL INTERPRETADA POR EVA NOVAK

TANDAS DE 5 y 9 A 30 Y 40 CTS. CINE LIRA TANDAS DE 5 y 9 A 30 Y 40 CTS.

INDUSTRIA Y SAN JOSE HOY, - SABADO, 23, - HOY

Sensacional estreno en Cuba, de la grandiosa producción El Palacio de las Ventanas Sombrías

Por la genial artista CLARE ANDERSON

Mañana, domingo: OCHO TANDAS A 20 CENTAVOS. Colosal programa.

HOY TRIANON HOY A las 5 1/2 y 9 A las 5 1/2 y 9 Ave. de Wilson (Línea) entre A y Pasro. Vedado

SOCIOS DE MAREA

Producción HODKINSON Repertorio CUBAN MEAL FILM Co. Una villanía comenzada en la superficie de la tierra y terminada en el fondo del Océano. LA PELICULA DEL DIA DE LA FLOR MATCH DE BOXEO ENTRE CARPENTIER Y GUNDHOVEN CAMPEON BELGA Luneta \$0.40

MARTES 26: Estreno en Cuba de la gran producción titulada: LA MUJER QUE NO ERA OLIVE TELL Y MONTAGUE LOVE

HOY SABADO 23 DIA DE MODA TANDAS ELEGANTES 5 1/2 Y 9

"LA CINGARA"

Alma alegre y errante, cuerpo tostado y cimbreante como una Palmera al beso del Sol Drama pasional en ocho rollos, interpretado por ITALA ALMIRANTE MANZINI Exclusiva de "La Internacional Cinematográfica", de Rivas y Ca. Pronto: Un Proceso Célebre. La Carabela de Oro. El Oro de los Azteki.

Tandas Aristocráticas Teatro FAUSTO Tandas Aristocráticas 5 y 9.45 P. M. 5 y 9.45 P. M.

Gran día de GALA. Magno Estreno en Cuba. Sublime Acontecimiento SABADO Y DOMINGO

La casa Paramount-Artcraft presenta su última y más grandiosa producción en 5 grandes actos interpretada por la genial actriz PAULINE FREDERICK, titulada

"DELITO DE AMOR"

HER FINAL RECKONING English Titles

Próximos estrenos: El Alma de Romance, por Vivian Martin. El Triunfante Douglas Fairbanks, El Tesoro del Pirata, por Lila Lie. Detrás de la Puerta, por Hobart Bosworth y la Malquerida, por Norma Talmadge.

ORQUESTA ESPECIAL 20 PROFESORES

RECURSO EN LUGAR

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha declarado con lugar el recurso de casación que interpuso...

EN LA AUDIENCIA

Pliego entre comerciantes La Sala de lo Civil y de lo Contencioso-Administrativo de esta Audiencia...

ULTIMOS LIBROS RECIBIDOS

- Como se curan el Cáncer y la Tuberculosis... Tratado de Cirugía... Recetas de Farmacia... Historia del Seguro Marítimo...

JUZGADO CORRECCIONAL DE LA SECCION CUARTA

- Sentencias del licenciado Armiñes Maximiliano Parada... Juan Acosta, que causó daño con sus perros...

FOLLETIN 16 PERDONA Y OLVIDA

ERNESTO LINGEN ELOINO NACAR FUSTER... La brillante epumina de la copa del placer...

Entéroseptyl GLERAMBORG. Antiséptico Intestinal. Específico de la Entéritis de Niños de pecho...

DE HACIENDA. PROTESTA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MAYARI. La Cámara de Comercio de Mayari...

DE JOVELLANOS. Confirmando mi telegrama de ayer en el que daba cuenta de que el señor alcalde...

Vapores Correos de la Mala Real Iglesia. The Royal Mail Steam Packet Company. The Pacific Steam Navigation Company.

Viroi. Es el nombre de un magnífico producto inglés... VIROL LTD. 118-120 Old Street, Londres E. C.

ESPECIFICICO ZENDEJAS. O EXCESO DE ACIDO URICO. Poderoso depurativo de la sangre, preparado con yerbas y raíces mexicanas...

Quiere usted ser Maestro? PREPARESE. Porque en Agosto convocarán a exámenes. Pero... elija expertos para su preparación.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK. expulsa las lombrices dando alivio en seguida PARA NIÑOS Y ADULTOS.

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA. Junta General Ordinaria. SECRETARIA: RAMON FERNANDEZ LLANO.

SALVITAE. EL MEJOR SOLVENTE DEL ACIDO URICO. Economice, ahorre dinero, compre SALVITAE por docenas.

Curación radical del asma. Me refiero al escultor Carlos Ferraú de Manheim... ¿Quiere usted ser Maestro?...

EL HOMENAJE AL COMANDANTE BARRERAS

REUNION EN MADRUGA

Enterados los liberales de Madruga del homenaje que se le prepara al comandante Alberto Barreras, hicieron que se citara inmediatamente la Asamblea Municipal del Partido a fin de tomar acuerdos en relación con la fiesta que se proyecta.

La reunión se efectuó y fué presidida por el Alcalde de aquí Termino, señor José Agustín Valera y el señor José Antonio Capó.

Como consecuencia de ese acto, tenemos a la vista el telegrama que los liberales de Madruga le han dirigido al Presidente de la Comisión Organizadora y que está concebido en los siguientes términos:

MADRUGA, Julio 21 de 1921.
General Campos Marqueti
Belascoain 126.—Habana

reunida la Asamblea Municipal de este término, hemos acordado declarar que vemos con verdadero regocijo la idea de festejar al honrado y querido Gobernador de la Provincia de la Habana, comandante Alberto Barreras, quien a mas de título de funcionario probo y modelo que ha sabido ganarse, tiene el de ser jefe insustituible de nuestro Partido en la Provincia de la Habana. Por el momento cuenta usted, general Campos Marqueti, y los miembros de la Comisión del Homenaje, con nuestra entusiasta y decidida adhesión al banquete.

José Agustín Valera, Alcalde Municipal; José Antonio Capó, Presidente; Crispín Valera; Argelito Corzo; Manuel García Rey; Estanislao Lima; Francisco Vilo; Roberto Castro; Miguel Valera; Roberto Lagomasino.

REUNION DE LOS LIBERALES DEL CERRO Y PUENTES GRANDES

Simultáneamente se reunieron anoche los liberales del Cerro y Puentes Grandes para tratar del homenaje al comandante Barreras y designar las comisiones que han de asistir al banquete.

La reunión del Cerro se celebró en la casa particular del capitán Felipe González, sito en Chaple 53, presidiéndola el señor Pablo Figueredo.

De los asistentes se designó a los señores capitanes Felipe González y Loreto Coto, José Xiques, Lorenzo Balbi, José María Montoro, doctor José Figarola e Infante, Julio Diez, José Figarola y Enrique Carbajal, para que en representación de la Vanguardia Liberal del Cerro, concurren al banquete que ha de celebrarse el próximo día 7 de agosto en honor del comandante Barreras.

En la casa del conocido liberal señor Andrés Vilardebó, se reunieron valiosos elementos liberales pertenecientes al Barrio de Puentes Grandes.

Como el objeto de la reunión no era otro más que tratar del homenaje al comandante Barreras, se acordó nombrar una comisión integrada por los señores doctor José Sánchez Prieto, Mario Varona, Pablo Figueredo, Agapito Ríñon, Andrés Vilardebó y Julián Hernández Troncoso, para que ostente en el acto del banquete la representación de sus amigos y simpatizadores en el Barrio de Puentes Grandes.

TELEGRAMA DE LOS LIBERALES DE ALQUIZA

La Comisión organizadora del homenaje recibió ayer el siguiente telegrama de los liberales de Alquiza:

ALQUIZA, Julio 21 de 1921.
General Campos Marqueti
Belascoain 12.—Habana

Estamos al lado del comandante Alberto Barreras, modelo de gobernantes y al inclinarse la idea de agasajarle para honrar sus grandes virtudes, queremos ser en ese patriótico empeño, de los primeros en ofrecer nuestro concurso.

Doctor Julio V. Collazo, Alcalde Municipal; Fernando Mederos; José Miguel Suárez; Francisco Núñez; Julian Oliva; Lucio García; Alberto García; Domingo Ortega; Santiago Borrego; Luis Marqueti; Francisco Castillo y otros muchos.

ASAMBLEA DE LIBERALES

Según hemos sido informados para fines de mes el general Campos Marqueti, Presidente de la Comisión Organizadora, convocará a los Presidentes y Secretarios de Comités, Vanguardias, Juventudes, Agrupación de explotadas, Juventud Liberal-Democrática de la Acera del Louvre y otras agrupaciones pertenecientes al liberalismo, para tratar en esa asamblea magna, del homenaje al popular Gobernador de la Provincia, comandante

te Barreras y tomar acuerdos a objeto de que la fiesta que se le prepara resulte una sentida y elocuente demostración del cariño y el afecto que le tienen sus correligionarios.

NOMBRES OMITIDOS

En las notas entregadas a la prensa dando cuenta de los preparativos de las comisiones de Hacienda y Propaganda, se omitieron los nombres del general Blas Maso y del señor Oscar Molina, elementos muy valiosos del liberalismo habanero.

La Comisión nos ha rogado que hagamos estas salvedades.

COMPLACIDO

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Presente.

Muy distinguido amigo: Perdona que le moleste por rogarle la publicación de la adjunta carta que dirijo al señor Eduardo Quiñones.

Con gracias anticipadas por el favor sabe puede mandar a su más affmo. y s. s.

Fernando Gómez Aday.
Habana, Julio 21 de 1921.

Habana, Julio 21 de 1921.
Sr. Eduardo A. Quiñones. Presente.

Muy señor mío: En la edición del DIARIO DE LA MARINA correspondiente al día de hoy aparece un extracto de una crónica enviada por usted a la revista Cine Mundial de Nueva York, en la cual hace usted algunas afirmaciones que como socio fundador de la Solidaridad Musical de la Habana y en la actualidad vocal de su Junta Directiva creo un deber aclarar.

Al dirigirse usted a nuestra sociedad dándonos la noticia de que un compañero se encuentra en situación precaria menciona "el quitar y poner placas más o menos artísticas" y en honor de la verdad señor Quiñones no se a que placas se refiere usted; a menos que no sea en lo relativo a un acuerdo de la Junta Directiva para restaurar el modesto rótulo que ostenta la fachada de nuestro también modestísimo domicilio social, lo cual es de sentir no sea de su agrado y haya exacerbado sus sentimientos caritativos. Usted desde luego ignora que eso gastó dada su pequeñez y para no grabar con ello los fondos sociales se acordó por la Junta Directiva abonarlo de nuestro peculio particular.

Nuestra Sociedad no se fundó con el carácter de socorros y esto fué establecido después sujetándose en un todo a lo que prescribe nuestro Reglamento vigente, el cual debo decirle va ha ser objeto de reformas en fecha próxima para lo cual ya se encuentra actuando una comisión al efecto designada por la Junta General.

Nuestro compañero el señor Balon a quien usted se refiere en su escrito, verdad es que no puede ser por el momento socorrido por nosotros a pesar que conocemos sobradamente su situación, así como la de otros compañeros que se encuentran en el mismo triste caso, pero particularmente los venimos socorriendo y auxiliando haciendo repetidas colectas entre los que trabajan y haciendo entrega de los productos de esas dadas a los referidos compañeros necesitados, algunos en peor caso que el señor Balon por estar enfermos de gravedad. De todo esto puede dar fe el propio señor Balon, el señor Sánchez, el señor Carrillo de la Habana por una causa por imprudencia que no envuelve deshonra alguna. También recientemente dos compañeros más que han padecido graves enfermedades han sido auxiliados por nosotros y ellos mejor que nadie pueden dar fe de la injusticia de sus afirmaciones. Aclarado lo referente a la práctica de la Caridad de la que puede usted estar seguro no necesitamos excitaciones de nadie, siento que nos deje usted ignorantes de quienes son esos señores que usted menciona como que "viven de los músicos sin tener nada de ellos" y a quienes según usted ampara y tolera la Solidaridad Musical de la Habana.

Todos los componentes de nuestra Asociación son profesores de música, pues es el requisito indispensable para su ingreso en ella y por tanto a todos los asociados nos agrada darlos enterados de ese particular que usted expone esbozadamente en su crónica en la que dicho sea en honor de la verdad, lastima a personas muy dignas que lo somos todos los profesores componentes de la Solidaridad Musical de la Habana y que creo merecedores por tanto de todo respeto y consideración.

De usted atentamente,
Fernando Gómez Aday, (Vocal de la Directiva de la Solidaridad Musical de la Habana).
Sic. Calle 17 número 536, Veda 3.

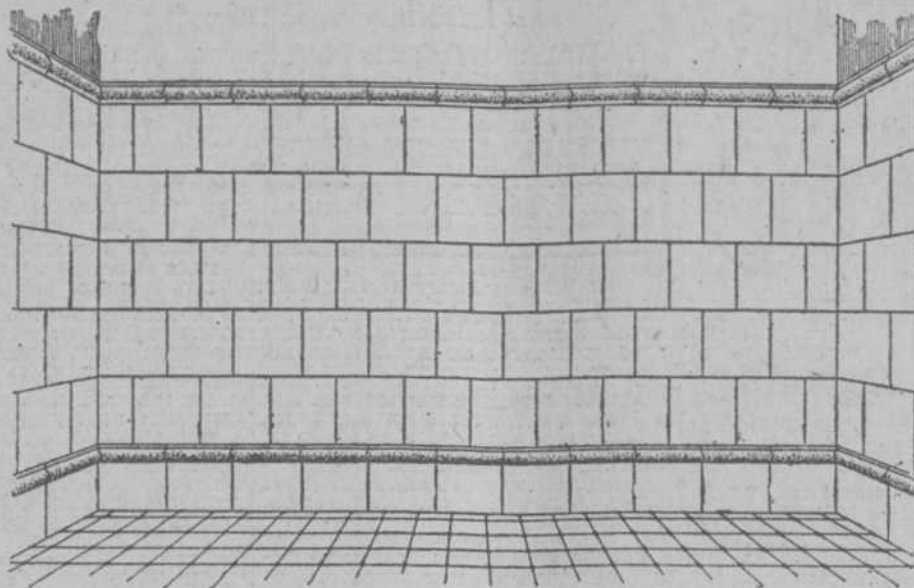
Me conviene hacer constar que no está en mi ánimo entablar polémica en el DIARIO DE LA MARINA sobre asuntos de la Solidaridad Musical de la Habana, porque la campaña, si a esto puede llamarse campaña, la inicié en el "Cine Mundial" de Nueva York. Todo cuanto tenga que decir acerca de este asunto, lo diré en aquella revista, cuyas columnas estoy autorizado para brindar al señor Gómez Aday por si desea utilizarlas. Cree que si lo hace será muy leído pues "Cine Mundial" vende actualmente en Cuba diez mil ejemplares de cada edición.

Afirma el señor Gómez Aday que yo en mi crónica, he lastimado a todos los miembros de la Solidaridad Musical de la Habana. Y aquí salta mi sorpresa ya que particularmente, guardo, para cada uno de ellos, todos mis respetos, sin que ello pueda impedirme pedir protección para un compañero suyo que la necesita.

Eduardo A. QUIÑONES.

AZULEJOS VALENCIANOS

BLANCOS DE 20 x 20



ARELLANO Y CIA

AMARGURA Y HABANA

DESÓRDENES RENALES EN LOS NIÑOS



TANTO los niños como los adultos están expuestos a enfermedades de los riñones, pero ambos tienen en *Las Píldoras de Foster*, la medicina que necesitan.

Algunos niños tienen sus riñones débiles por herencia, otros a consecuencia de la viruela, el sarampión, la malaria, la fiebre tifoidea, etc. Por consiguiente, los niños están expuestos a sufrir con mucha frecuencia de enfermedades renales y los padres deben estar muy atentos cuando notan que ellos se quejan de dolores de espalda o de las extremidades, u observen caracteres anormales de la orina.

La manifestación más frecuente de la debilidad de los riñones es la falta de control sobre la vejiga haciendo actos que no dejan de ser desagradables, como el orinarse en la cama y en sus vestidos.

Nunca debe castigarse al niño por estas faltas, las cometen porque están enfermos y la contrariedad es perdonable.

Si su niño está débil y triste, si no juega y corre como los demás y se queja de cansancio y de aburrimiento, hay que sospechar de que padece de los riñones y hay que dilucidar el punto inmediatamente.

Recúrrase a *Las Píldoras de Foster Para Los Riñones* que han dado resultados admirables en muchos niños.

Media píldora después de cada comida y al acostarse en una dosis suficiente. Se puede hacer en pedacitos si es más conveniente para tomarlas.

Evítese excitar demasiado a los niños antes de acostarlos y darles líquidos en cantidad durante la noche, todo el tiempo que estén sometidos al tratamiento con *Las Píldoras de Foster*.

De venta en todas las boticas. Solicite nuestro folleto sobre las enfermedades renales y se lo enviaremos absolutamente gratis.

(S) FOSTER-MCCLELLAN CO.,
SUTHERLAND, N. Y., U. S. A.

CIEGO DE AVILA PROTESTA

Ciego de Avila, Julio 22.

Reina gran indignación en este término con motivo de haber suspendido el Gobernador Provincial, el presupuesto extraordinario de este Municipio ascendiente a noventa mil pesos, que se destinaba a obras de absoluta necesidad como el arreglo de las calles y con esos trabajos se facilitaba conurar la crisis obrera y económica que venimos soportando.

Cientos de obreros están hoy amparados por la caridad particular que sostiene la cocina económica pero que al paso que van las cosas el comercio y los particulares que hoy contribuyen al sostenimiento de esa obra atruista no podrán seguir haciendo donativos. Este ayuntamiento tiene en caja más de cien mil pesos, no afectos a obligaciones pendientes y por lo tanto con el dinero del pueblo, se trataba de hacer obras de embellecimiento y salubridad y evitar que ese pueblo sufriera los rigores del hambre. Se organiza imponente manifestación de protesta con cierre general de comercio y paralización de toda clase de industrias, haciendo llegar a altos poderes de la nación el sentimiento profundo de este término por verse tratado injustamente por el Gobernador interino, achacándose a rivalidades y manejos políticos la resolución del Gobierno Provincial.

EN EL COLEGIO TERESIANO

En la noche del martes, 12 del corriente, tuvo lugar el solemne acto de la distribución de premios de fin de curso en el colegio de señoritas y párvulos, que con tanto acierto dirigen en esta ciudad las reverendas Madres de Santa Teresa de Jesús.

Presidió la fiesta el Ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, Fray Valentín Zubizarreta, quien tenía a su derecha al señor alcalde municipal.

En el patio del colegio lleno de numeroso y distinguido público, se elevaba un artístico escenario, por el que desfilaron numerosas alumnas, desfilando con gran acierto distintos números del programa, consistentes en discursos poéticos, números de canto y piano y cuadros de zarzucillas infantiles, muy bien ensayadas y presentadas en escena. La banda Municipal, cedida por el

TRIBUNA LIBRE

BALANCE PARA EL CUATRO POR CIENTO

Es tal la confusión reinante sobre esta materia que nos creemos obligados a exponer la interpretación que nos sugiere el estudio del Decreto 1,841 de 1920 que reglamenta el Impuesto del 4 por ciento.

"Artículo 18:—... Los contribuyentes... presentarán al mes siguiente del vencimiento de cada semestre del año natural UN BALANCE DE SUS OPERACIONES y al mes de finalizar el año social presentarán EL BALANCE GENERAL DE LAS MISMAS.

En este artículo se establece precisa distinción entre los balances de cada semestre, y el de fin de año social, pues "UN BALANCE DE SUS OPERACIONES" así, indeterminado expresamente, será para cuantos practican la contabilidad, un balance de saldos tal como se hallen en 30 de Junio y en 31 de Diciembre de cada año, sin proceso alguno de liquidación de cuentas, y "EL BALANCE GENERAL DE LAS MISMAS," está perfectamente determinado y no puede ser otro que el que se produce previa la liquidación de cuentas a que haya dado lugar el inventario de todas las existencias y de todos los créditos activos y pasivos.

Ahora bien, por el Artículo 20 se dispone para comprobar los balances se acompañarán a los mismos por triplicado.

"(a) CERTIFICACION EXPRESIVA DE LOS SALDOS DEUDORES Y ACREEDORES DE LAS DIVERSAS CUENTAS QUE LIQUIDEN."

"(b) RELACION PORMENORIZADA DE TODOS LOS GASTOS SUFRAGADOS DURANTE EL AÑO," y como la certificación (a) no puede presentarse con los balances semestrales o de situación por no haber en ellos liquidación de cuentas, los balances a comprobar a que se refiere el artículo 20 no pueden ser otros que los balances generales.

La relación (b) por su naturaleza y por el texto del artículo 20 es inseparable de la certificación (a) pues el pormenor de los gastos es el complemento del más importante de los saldos deudoras que se liquidan, y al no haber liquidación en los balances semestrales no hay que acompañar éstos con la relación de gastos.

Este criterio es el criterio de la citada disposición reglamentaria al ordenar que la relación sea de "TODOS LOS GASTOS SUFRAGADOS DURANTE EL AÑO," requisito que no puede llenarse en los balances semestrales.

De deducirse de lo expuesto que el balance semestral es para apreciar la posibilidad de utilidades en los seis meses, o en el plazo transcurrido entre la fecha del último balance general y la de la expiración del semestre a fin de que la Administración y Distritos Fiscales puedan proceder a la cobranza del impuesto mediante una simple liquidación provisional, y que las cantidades así cobradas serán, sin duda, deducidas de la cantidad que arroje la liquidación definitiva practicada en vista del balance general.

Para la liquidación de posibilidad de utilidades es innecesaria la relación de gastos y basta con los saldos del balance de situación y el dato del valor aproximado de las existencias.

Carlos Luzan, Corresponsal.



RESFRIADOS AGUDOS

Tos, Bronquitis, Laringitis o pérdida indebida de peso, indican un debilitamiento del organismo.

EMULSION de SCOTT

tomada con constancia después de las comidas, fortifica el cuerpo, aumenta la resistencia contra las enfermedades y ayuda a dominar la debilidad.

Compre la legítima Emulsión de Scott.

— Scott & Bowne, Bloomfield, N. J. —

TAMBIEN FABRICANTES DE LAS TABLETAS KIMOIDS PARA INDIGESTION

Creemos que en esto los conductores deben auxiliar a la Administración de Hacienda por medio de un balance de posibilidad de utilidades, deducido del valor aproximado de las existencias y de los saldos de las cuentas liquidables que arroje el balance de situación.

La exigencia de que se acompañe a los balances semestrales la relación de gastos, creemos haber demostrado que no es reglamentaria; y juzgamos que a más de representar un trabajo superfluo que se exige al contribuyente, es motivo de entorpecimiento para la Administración, porque también resultará superfluo el trabajo que sobre ella se pretenda hacer para la liquidación provisional, y entorpecimiento porque la demora de dicha exigencia ha de causar en la presentación de los balances semestrales.

Si de lo expuesto resulta alguna utilidad para los contribuyentes y para la Administración de Hacienda, como es nuestro deseo, nos daremos por muy satisfechos.

Guanabacoa, 17 de Julio de 1921.

Aurelio Díaz Ferrer.

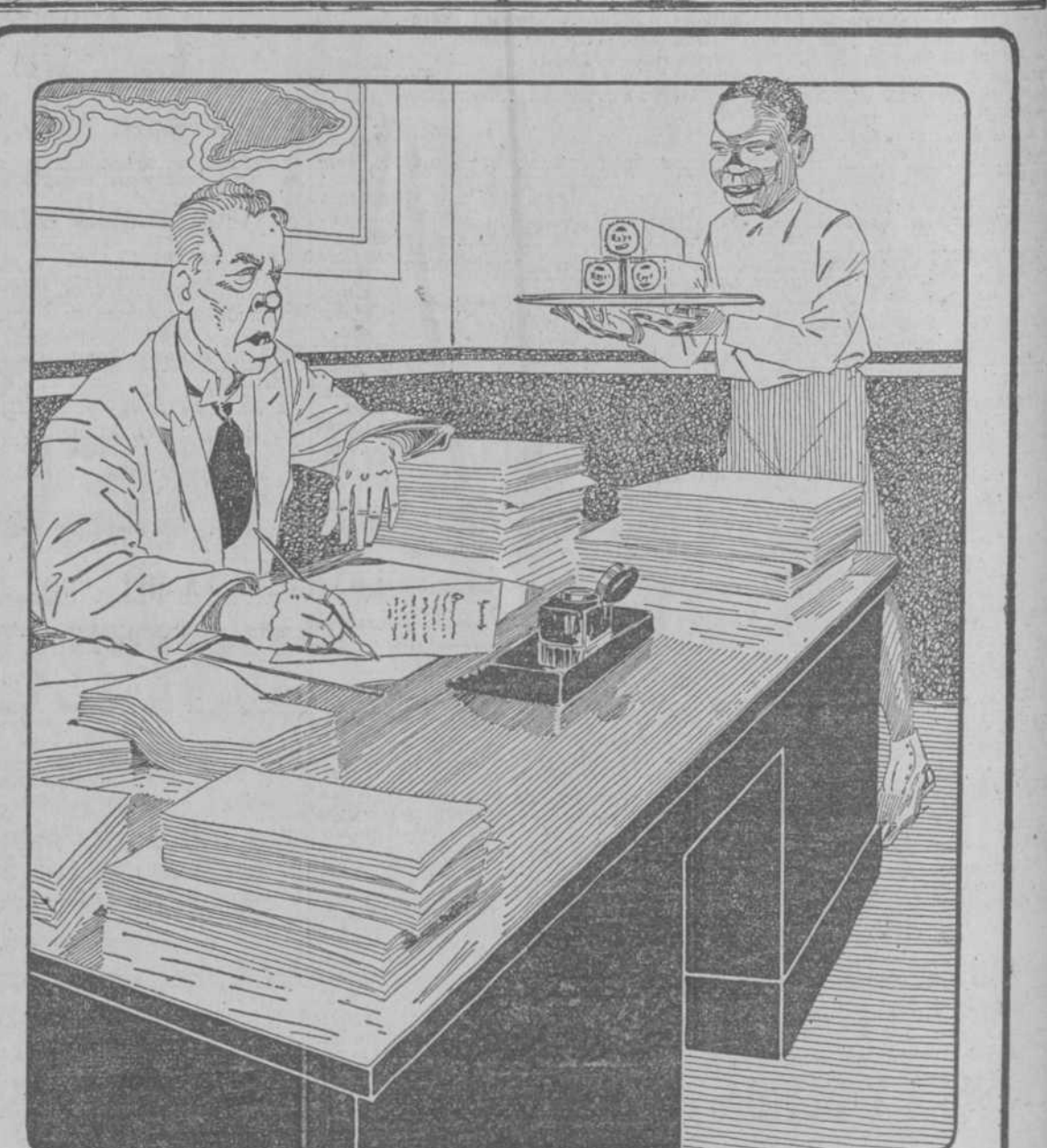
Dr. Enrique Luria

Especialista en enfermedades de la orina.

Creador con el doctor Albarrán de un sistema permanente de los ureteres, comunicado a la Sociedad Médica de París en 1901.

Consultas de 2 a 4, en San Lázaro, 12.

Suscríbese al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA



¡YO NO LE PIDO, DR! LE TRAIGO

GALLETA ROYAL

SE VENDEN SUELTAS Y EN DAQUETES UN CENTAVO POR GALLETA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

COMPANIA MANUFACTURERA NACIONAL S.A.

TOME REDBIAR

PIDA CUARTOS NECTAR PIÑA

NUTRITIVO DELICIOSO REFRESCANTE

JUGO ABSOLUTAMENTE PURO CON EL SABOR NATURAL DE LA PIÑA FRESCA

PINEAPPLE PRODUCTS CO BAINOA CUBA.

DEPOSITO S. EMILIA FLORES TEL. 3185 OFICINA M. DE GOMEZ 426 TEL. 4183

DEPORTES

Información CABLEGRAFICA

NOTICIAS LOCALES

NUEVO FRONTON

OS PAGOS DE AYER NOCHE

Table with 2 columns: Partido, Precio. Includes '1º \$ 3.59', '2º \$ 2.83', 'QUINIELAS', '1º \$ 9.23', '2º \$ 3.78'.

fenomenal. Jugadora. Jugador. Jugadora. Jugador. Jugadora. Jugador. Jugadora. Jugador. Jugadora. Jugador.

Table with 3 columns: Primera quiniela, Tios, Btos, Ddos. Includes '1 262 37.32', '2 502 37.77', '3 380 43.98', '4 469 4.03', '5 205 9.23', '6 409 4.62'.

EL RECORD DE LA RECAUDACION EN LA PELEA DEMPSEY-CARPENTIER

El cuadro que publicamos a continuación muestra los resultados del famoso "match" Dempsey-Carpentier...

Table with 3 columns: Segunda quiniela, Tios, Btos, Ddos. Includes '1 523 37.73', '2 356 5.56', '3 627 3.16', '4 201 9.85', '5 126 7.44', '6 358 5.53'.

PROGRAMA OFICIAL

partido a 25 tantos: Margaray y Blener contra... partido a 30 tantos: Irigoyen Mayor y Larri...

GANA EL CAMPEONATO NACIONAL DE GOLF

YORK, Julio, 22. El Country Club de New York, ganó el campeonato nacional en los...

JAVIER OCHOA Y EL ESPAÑOL INCOGNITO SE PONDRAN FRENTE A FRENTE ESTA NOCHE

Repuesto éste de su dolencia, luchará un "match" libre y sensacional. Las luchas de anoche

Resultado de los encuentros celebrados anoche en el teatro Nacional: Stroobant contra Devillers. Ganó Devillers a los 15 minutos por levitación del tronco.

PROGRAMA OFICIAL PARA ESTA NOCHE

- 1 Harry Ce Ge y Goffin, en lucha libre, a decisión final. 2 Constant Le Marin y Devillers, en lucha libre a decisión final. 3 Wladeck Zbyzsko y Hanson, en lucha libre a decisión final. 4 Javier Ochoa y Español Incognito, en lucha libre a decisión final.

PROGRAMA PARA MAÑANA DOMINGO

- 1 Devillers contra Vervet, en greco-romana, a decisión final. 2 Constant Le Marin y Stroobant, greco romana, a decisión final. 3 Wladeck Zbyzsko y Apollon, en greco romana, a decisión final. 4 Stanislaw Zbyzsko y Javier Ochoa, en greco romana, a decisión final.

LA PROTESTA DEL "FORTUNA" NO PROSPERO

El señor Secretario de la Liga Nacional de Amateurs de Base Ball, nos envía el siguiente escrito relacionado con el juego protestado por el Fortuna...

ANGEL DOMINGUEZ NOVELA, Secretario de la Liga Nacional de Amateurs de Base Ball, por la presente certifica:

"Reunida con esta fecha la junta directiva de esta Liga, con la totalidad de sus miembros a las tres de la tarde, en el local de costumbre, se conoció de la comunicación del señor Scorer oficial del Campeonato, dando cuenta de la protesta formulada por el director del club Fortuna sobre el juego efectuado el domingo 10 del corriente con el Club Atlético de Cuba...

LAS PELEAS DE BOXE MAÑANA EN EL JAI-ALAI

MINGO EN EL JAI-ALAI Las peleas de mañana, domingo, 24 de Julio en el Frontón Jai-Alai, han despertado enorme entusiasmo e inusitado interés entre los amantes del boxeo.

GRANDIOSO EXITO OBTENDRA LA FIESTA DE MAÑANA

Un entusiasmo inusitado es el que ha despertado el programa de peleas de boxeo que el Havana Boxing Committee presenta para la función que tendrá efecto mañana, domingo, en la espaciosa cancha del Frontón Jai Alai.

DOS PALABRAS DE CUCO Y OTRAS DOS DE ESPARRAGUERA

"Me siento en tan buenas condiciones, nos dijo ayer el famoso Cabo Esparraguera, estoy en tan excelentes facultades como boxeo de indiscutible calibre que soy, que puedo asegurarle a usted he de resultar vencedor de mi encuentro contra Cuco Morales, a quien he de tener el gusto de "nokearle" antes del décimo episodio."

EL AUTOMOVIL CLUB DE SUIZA CONCEDE AL AUTOMOVIL Y AEREO CLUB DE CUBA LAS MISMAS PRIVILEGIOS QUE A SUS SOCIOS

El "Automóvil y Aéreo Club de Cuba" tiene establecido desde hace tiempo y gracias a las gestiones eficientes de su directiva, el intercambio de relaciones sociales con el "Automóvil Club de Francia" y "Real Automóvil Club de España."

EL BASE BALL EN LOS E. U.

RESULTADO DE LOS JUEGOS DE AYER LIGA NACIONAL Cincinnati 11; New York 2. San Luis 5; Brooklyn 6. Chicago 6; Filadelfia 7. Pittsburgh 1; Boston 2; primer juego. Pittsburgh 4; Boston 3; segundo juego.

RESUMEN DE LOS JUEGOS LIGA NACIONAL

New York, Julio 22. El Cincinnati derrotó decisivamente al New York, con anotación de once carreras por dos.

EN EL SENADO

Bajo la presidencia del señor Compt se reunió ayer la Comisión de Hacienda y Presupuestos, para tratar del proyecto presentado por los señores Torriente y Gómez.

FUTBOLISMO

POR CENTRO FORWARD

DE TODO UN POCO Dícese que renunció la mesa de la Federación en pleno o casi en pleno. No sabemos a que atribuir tal determinación de nuestro federativo orgánico, aunque se sustraiga que hay cartas explicativas del asunto; y si esto es verdad, cuando se publiquen, ya sabremos el por qué de esta retirada.

EL RESTO DEL PROGRAMA ES DE LO MEJOR

Todos los bouts que se efectúan mañana en el flamante ring del Havana Boxing Committee, en el viejo Frontón de la calle Concordia, han de revestir positivo interés, máxime cuando los boxeadores que han de contender son todos cubanos y de lo mejorcito que se conoce.

A LOS FANATICOS DEL BOXEO

Replica necesaria Hemos leído en diferentes periódicos de esta Capital una carta aludida de la "Havana Boxing Committee" en la cual se nos tilda de empresarios improvisados.

SANGRIENTA RIÑA EN LA SOCIEDAD "LOS FRESCOS"

Suicidio en la calle de Teniente Rey Sobre las nueve de la noche de ayer, en la sociedad denominada "Los Frescos", existente en Zapata esquina a Infanta, se originó una sangrienta riña, de resultados de la cual quedó gravemente herido un individuo.

ACUSAN AL CONSIGNATARIO DEL VAPOR WALLOWRA

Giró sin tener fondos. Denuncia de abandono de domicilio En las oficinas de la Policía Secreta se presentó ayer Casto Otero González, denunciando en Apodaca número 27, denunciando en su nombre y en el de Ramón Díaz, Antonio Rodríguez, Julian Toribio, Gabriel Ramis, Pedro Juan García, Antonio Quintana, Joaquín Martín, Antonio Rodríguez Iglesias, Vicente Callejero y Andrés Serra, que hace días se entrevistaron con el señor T. Doneste, que tiene su oficina en Oblispo 7, quien les ofreció embarcarse para España a bordo del vapor chino Wallowra, mediante la suma de 522 pesos cada uno.

SENSACION EN EL PROCESO SOBRE EL FRAUDE DE BASE BALL

CHICAGO, Julio 22. Han desaparecido las copias originales de las confesiones hechas ante el gran jurado por Eddie Clements, Joe Jackson y Claude Williams, antiguos jugadores de los "Medias Blancas" de Chicago, en las que declaraban que habían recibido cinco a diez mil dólares para perder las series de 1919 y se han echado de menos también las declaraciones que firmaron renunciando al privilegio de inmunidad.

SENSACION EN EL PROCESO SOBRE EL FRAUDE DE BASE BALL

CHICAGO, Julio 22. Han desaparecido las copias originales de las confesiones hechas ante el gran jurado por Eddie Clements, Joe Jackson y Claude Williams, antiguos jugadores de los "Medias Blancas" de Chicago, en las que declaraban que habían recibido cinco a diez mil dólares para perder las series de 1919 y se han echado de menos también las declaraciones que firmaron renunciando al privilegio de inmunidad.

SENSACION EN EL PROCESO SOBRE EL FRAUDE DE BASE BALL

CHICAGO, Julio 22. Han desaparecido las copias originales de las confesiones hechas ante el gran jurado por Eddie Clements, Joe Jackson y Claude Williams, antiguos jugadores de los "Medias Blancas" de Chicago, en las que declaraban que habían recibido cinco a diez mil dólares para perder las series de 1919 y se han echado de menos también las declaraciones que firmaron renunciando al privilegio de inmunidad.

SENSACION EN EL PROCESO SOBRE EL FRAUDE DE BASE BALL

CHICAGO, Julio 22. Han desaparecido las copias originales de las confesiones hechas ante el gran jurado por Eddie Clements, Joe Jackson y Claude Williams, antiguos jugadores de los "Medias Blancas" de Chicago, en las que declaraban que habían recibido cinco a diez mil dólares para perder las series de 1919 y se han echado de menos también las declaraciones que firmaron renunciando al privilegio de inmunidad.

SENSACION EN EL PROCESO SOBRE EL FRAUDE DE BASE BALL

CHICAGO, Julio 22. Han desaparecido las copias originales de las confesiones hechas ante el gran jurado por Eddie Clements, Joe Jackson y Claude Williams, antiguos jugadores de los "Medias Blancas" de Chicago, en las que declaraban que habían recibido cinco a diez mil dólares para perder las series de 1919 y se han echado de menos también las declaraciones que firmaron renunciando al privilegio de inmunidad.

ISABEL LA CATOLICA

(Viene de la página DIEZ)

filaron los Reyes el valor de la moneda...

Tan grande fue este insigne valor...

Para que sirvan las literatas...

Esta mujer madre de cinco hijos...

En la próxima semana partirán...

DE PALMIRA ROGARES PELICOS...

ABARATAMIENTO Por nuestro querido alcalde...

DE RANCHUELO

Justo FALLECIMIENTO La enfermedad que desde hace algún tiempo...

Desde aquel lugar y en tren expreso...

Erta el finado miembro de la firma mercantil...

De don Onesto Rodríguez, (consejo del extinto uno de flores naturales...

En la próxima semana partirán de esta para la capital...

DE PALMIRA ROGARES PELICOS Encuentra colgado de venturas sin duda...

ABARATAMIENTO Por nuestro querido alcalde...

LAS FIESTAS DEL CARMEN EN CASA BLANCA

Solemnísimas han resultado las fiestas cívico-religiosas...

Programa de las fiestas que se celebran...

En nuestra curiosidad de reporter, nos fué preciso...

Una operaria, al parecer, el que las dirige...

LOS FUTUROS TALLERES SALESIANOS Una casualidad...

ENTERRAMIENTOS DEL DIA 18 Pascual Valdés...

BUEN SERVICIO SANITARIO Merece plácemes...

DE LIMONAR

ANGEL AL CIELO Nuestros estimados amigos...

ENTERRAMIENTOS DEL DIA 18 Pascual Valdés...

BUEN SERVICIO SANITARIO Merece plácemes...

OTRO DUELO En una avanzada edad...

TRASLADO Ha sido trasladado...

LINDO BABY Alegria al hogar...

ESPECIAL

CEMENTERIO DE COLON

Information about burials in the Cemetery of Colon, including names like Juan Fernández, Victoria de las Heras, etc.

El DIARIO DE LA MARINA

EN EL PERIÓDICO mejor

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

SOBRE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

En la edición de la mañana del DIARIO, correspondiente al 15 de los corrientes y en lugar preferente, se publicó la carta que el Administrador General de los Ferrocarriles Unidos, Mr. Jack,...

No podemos en modo alguno participar de esta opinión. Los conocimientos que tenemos a la vista de distintos ganaderos y encomenderos, no concuerdan en modo alguno con cuanto a las cantidades percibidas...

Los ganaderos, encomenderos y detallistas, todos cuantos intervienen en el negocio de la carne...

Un tren de ganado, ha empleado en ocasiones, de Camagüey a Luyanó hasta 72 mortales horas, durante las cuales permanecen los animales sin comer ni beber...

Poco lo costaría a la Compañía organizar este servicio en forma y modo que se diera a los trenes de ganado preferencia sobre todos los otros de mercancías...

El material deficientísimo de que dispone la Compañía para este transporte en carros sin listones en el piso para que el ganado no resbale...

Como resultado de todo ello, las reses durante el viaje, caen unas sobre otras, sucediendo con frecuencia que llega al tren con diez o doce animales muertos...

Las Empresas de Ferrocarriles podrían muy eficazmente contribuir a la estabilidad de los precios del ganado, tan beneficiosa para el público...

Hay que exigir para poner una máquina, un mínimo de doce carros, lo que da por resultado que unas veces tengamos ganado sobrante y en otras no alcanza a cubrir las necesidades del consumo público...

Otras veces los trenes de ganado que debieran ser exclusivos para el transporte de animales, son dedicados a distintas estaciones del trayecto...

que en buen dinero pagó en el campo. Y si a todo lo expuesto agregamos, el olímpico desprecio con que el personal de los trenes suele atender las justas quejas y reclamaciones...

Y en cuanto a la tarifa obregon, urge anularla volviendo a la que regía con anterioridad...

A LA NEGLIGEE PEDRO MATA

Pedro Mata, el sutil escurridor de las almas inquietas y apasionadas, el novelador exquisito y genial de los idios mundanos del pueblo...

Cuando el eco impercedero de su nombre aun no se había extinguido en el ambiente, y los tipos admirablemente trazados por el egregio autor de Muñecos vivían en hospitalaria alberga en nuestra mente...

Pedro Mata, es entre la pléyade de literatos españoles, el que se destaca con más vigorosa personalidad. Entre nosotros es el escritor favorito, el mimado, y casi estoy por agregar, el más elegante...

¿Sabéis por qué ha triunfado este autor? ¿Sabéis por qué su nombre rotulado en un libro significa éxito y victoria?...

¿Sabéis por qué ha triunfado este autor? ¿Sabéis por qué su nombre rotulado en un libro significa éxito y victoria?...

Al llegar a este punto de la prescripción crítica, caigo en la cuenta, de que hasta ahora, he estado haciendo el ridículo...

No obstante esto quiero advertir que he dicho nada de la convicción que me sugirió la lectura de los Irresponsables...

Un grito en la noche, su creación monumental que le dió renombre universal, una de esas obras que solo se saborean esporádicamente...

su jocundo madrillemismo. "Me gustas por tu arrogante, me gustas por tu constante despiante de chulería..."

Ojos de terciopelo, ¡qué dulce y hondo anhelo hay en tus ojos cuando quedan variando sin mirar como dos lagos enamorados del azul del cielo!

Lo que más admiro en Mata es la prodigiosa ductilidad de su intelecto, la multifuncionalidad de tipos y paisajes que presentan sus obras...

Al realizar esa hermosa teoría, esa teoría tan cristiana, tan evangélica, tan necesaria...

¿Qué escarmenten los demás y teman un terrible castigo que más parece sangrienta venganza que acto de justicia...

No, para prevenir los delitos, como para la prevención de enfermedades, lo que hace falta es higiene, y la higiene en Derecho Penal...

Al llegar a este punto de la prescripción crítica, caigo en la cuenta, de que hasta ahora, he estado haciendo el ridículo...

No obstante esto quiero advertir que he dicho nada de la convicción que me sugirió la lectura de los Irresponsables...

Un grito en la noche, su creación monumental que le dió renombre universal, una de esas obras que solo se saborean esporádicamente...

Otras veces los trenes de ganado que debieran ser exclusivos para el transporte de animales, son dedicados a distintas estaciones del trayecto...

del delito, no. Entonces el que llama criminal, debería de serlo, obraría fatal, necesariamente, carecería de libertad, y sin libre responsabilidad, como no la tiene un desgraciado carente de razón...

Las eximentes circunstancias citadas, las agravantes y las atenuantes, hacen que el delito sea un acto que se encabeza el cuerpo legal, al decir que las trasgresiones del derecho penal, son acciones u omisiones voluntarias...

La teoría de escarmiento quedó desacreditada por los mismos hechos. Pena de muerte hubo y hay, y criminales existieron y existen...

No, para prevenir los delitos, como para la prevención de enfermedades, lo que hace falta es higiene, y la higiene en Derecho Penal...

¿Qué escarmenten los demás y teman un terrible castigo que más parece sangrienta venganza que acto de justicia...

No, para prevenir los delitos, como para la prevención de enfermedades, lo que hace falta es higiene, y la higiene en Derecho Penal...

Al llegar a este punto de la prescripción crítica, caigo en la cuenta, de que hasta ahora, he estado haciendo el ridículo...

No obstante esto quiero advertir que he dicho nada de la convicción que me sugirió la lectura de los Irresponsables...

Un grito en la noche, su creación monumental que le dió renombre universal, una de esas obras que solo se saborean esporádicamente...

Otras veces los trenes de ganado que debieran ser exclusivos para el transporte de animales, son dedicados a distintas estaciones del trayecto...

CHINOS DE CONTRABANDO

Viene de la PRIMERA página. La bahía de St. Andrés, la goleta embarrancó y se incendió. Ullman dice que la primera vez que estuvo a bordo de la "Viola"...

Las eximentes circunstancias citadas, las agravantes y las atenuantes, hacen que el delito sea un acto que se encabeza el cuerpo legal...

La teoría de escarmiento quedó desacreditada por los mismos hechos. Pena de muerte hubo y hay, y criminales existieron y existen...

No, para prevenir los delitos, como para la prevención de enfermedades, lo que hace falta es higiene, y la higiene en Derecho Penal...

¿Qué escarmenten los demás y teman un terrible castigo que más parece sangrienta venganza que acto de justicia...

No, para prevenir los delitos, como para la prevención de enfermedades, lo que hace falta es higiene, y la higiene en Derecho Penal...

Al llegar a este punto de la prescripción crítica, caigo en la cuenta, de que hasta ahora, he estado haciendo el ridículo...

No obstante esto quiero advertir que he dicho nada de la convicción que me sugirió la lectura de los Irresponsables...

Un grito en la noche, su creación monumental que le dió renombre universal, una de esas obras que solo se saborean esporádicamente...

Otras veces los trenes de ganado que debieran ser exclusivos para el transporte de animales, son dedicados a distintas estaciones del trayecto...

Mensajes del Ejecutivo

Viene de la PRIMERA página. Cada galón de 3,785 de "Esprítu motor" o alcohol desnaturalizado con formol o natfalina pagará un centavo de peso...

Los alcoholes y productos gravados por esta ley no pagarán tributación alguna cuando se dediquen a la exportación.

Se establece un impuesto de cinco por ciento sobre apuestas en toda clase de juegos, carreras de caballos y demás espectáculos...

Se fijará un sello de \$1.00 en las acciones, bonos u obligaciones emitidas por las Compañías, Sociedades, de derecho común y Empresas de todas clases.

En los contratos de ventas de solares a plazos se fijará un sello de \$1.00 cuando el valor del solar no excediere de \$500...

Se establece un impuesto de \$0.50 por cada diez centavos de producción nacional pagada por el productor...

Se crea un impuesto sobre Perfumería en la siguiente forma: Cada litro, botella, media botella, frasco o pomo de esencias...

Se establece un impuesto sobre las Aguas Minerales medicinales o las llamadas de "mesa" en la siguiente proporción:

El representante a la Cámara, Pedro Pérez y familia, para Campañey. El representante a la Cámara, Doctor Víctor Hugo Ledon, para Sagua.

ESTACION TERMINAL

Ayer salieron por distintos trenes los pasajeros siguientes: Miguel Martínez y Vara del Barrieto del heroico General Vara del Rey, al Caney.

Francisco Lemblas; Paulino Martínez y familia; Luis de Moya; doctor A. Bernar, Carmela Garay, y sus hijas para Camagüey.

El doctor Fernando de Zayas, magistrado de aquella Audiencia; señora Elvira Puñal, señora de Torres y señor Samaniego para Matanzas.

Amadeo Obregon, Fermín Lago, Manuel Zabala, para Cárdenas. Las señoras Sylvia Marist, Claudiosa Masvidal y Daniel Ma, para Santa Clara.

Mario Marcos, José Pérez, el Representante a la Cámara A. de los Angeles, para Colón.

Llegaron ayer los viajeros siguientes: Dr. Luis León, Amado Ruiz, de Manzanillo. Raúl Serrá de Bayamo, Luis Pérez, de Matanzas.

Gustavo Carrón, de Nuevitas. El teniente fiscal de la Audiencia de Santa Clara doctor Mario de Mestre y familia; Julio Miranda y José Martínez, de Colón.

Mateo Gómez, O. Recló, Martín Castillo, de Jovellanos. El doctor Eduardo Sierra y señora de Guantánamo. El doctor J. M. Milanes y señora, de Cárdenas.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA Sección de Recreo y Adorno. Por acuerdo de esta Sección aprobada por la Junta Directiva, se participa a los señores asociados...

Agencia en el Cerro y Jesús del Monte. Teléfono 1-1994. Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA Apartado 1010

DIARIO DE LA MARINA SEGUNDA SECCION

Para cualquier reclamación en el servicio del periódico en el Vedado, llámese al A-6201

DE VALERA CONVOCARA A LOS SINN-FEELERS PARA QUE DECIDAN ACERCA DE LA OFERTA INGLESA

LONDRES, julio, 22. El curso futuro de las negociaciones irlandesas dependerá de las declaraciones de Valera...

EL PROBLEMA IRLANDESE

LONDRES, julio, 22. Eamon de Valera y su Gabinete salieron para Dublín hoy...

Inglaterra estudiará la nota americana relativa al aplazamiento de la propuesta conferencia

LONDRES, julio 22. Hoy se convocó apresuradamente un Consejo de los Primeros Ministros...

LA NOTA DE PROTESTA DEL SOVIET, POR NO HABER SIDO INVITADO A LA CONFERENCIA DE DESARME

BRUXELAS, julio 22. La agencia Rosta, el órgano oficial del Gobierno Soviet...

EL CONSEJO DIPLOMATICO JAPONES TOMA EN CONSIDERACION LA INVITACION DE HARDING

TOKIO, julio 22. El Consejo Diplomático Informador tomó hoy en consideración la conferencia sobre el desarme...

COMLOT CONTRA EL PRINCIPE HEREDERO DE SERBIA

VIENA, julio, 22. Noticias de Belgrado refieren que un general ruso llamado Komisarow...

QUINCE MIL EMPLEADOS DEL INTERBOROUGH, ACEPTAN UNA REBAJA EN LOS JORNALES NEW YORK, julio 22.

Quince mil empleados del Interborough Rapid Transit Company, aceptaron voluntariamente una rebaja en los jornales del 10 por 400...

EL MAYOR CAMPBELL DESMIENDE LAS AFIRMACIONES DE MRS. BERGOLL

WASHINGTON, julio 22. El comandante Campbell, del ejército americano, declaró hoy ante un comité investigador de la Cámara...

LLEGADA DE DE VALERA A DUBLIN. SIGNIFICANTES FRASES EN UN DISCURSO AL PUEBLO DUBLIN, julio 22.

Eamon de Valera y los miembros de su comitiva llegaron esta tarde al palacio del Ayuntamiento, precedidos de la ciudad de Londres...

MAS SOBRE EL PROBLEMA IRLANDESE

LONDRES, julio, 22. La situación irlandesa entró hoy en un período de ansiosa expectativa...

LOS ESTADOS UNIDOS SE DEDICARAN A ELABORAR LOS PLANES DE LA CONFERENCIA DE DESARME

WASHINGTON, julio 22. De no ocurrir una interrupción motivada por acontecimientos inesperados en Tokio...

LOS FERROCARRILES MEJICANOS

CUADRELA DE MEJICO, julio 22. La sucursal mejicana del Wells Fargo Express Company sobre la cual el Gobierno Mejicano empezó a ejercer supervisión en 1914...

EL PROCESO DE MEJICO CONTRA UNA SOCIEDAD AMERICANA

WASHINGTON, julio 22. El Gobierno de Méjico ha establecido un proceso en el Tribunal Supremo del Estado contra la Libertan Corporation...

EL CONFLICTO GRECO-TURCO

KUTAIA, Asia Menor, julio 22. Se calcula que las fuerzas de Mustafa Kemal Pacha sufrieron cinco mil bajas entre muertos, heridos y desaparecidos...

LA SITUACION ANGLO-FRANCESA RESPECTO AL ENVIO DE REFUERZOS A LA ALTA SILESIA

PARIS, julio, 22. Hasta una hora avanzada de la noche de hoy, no se había recibido la respuesta del Gobierno inglés a la última nota de M. Briand...

FRANCIA INSISTE EN QUE ENVIEN REFUERZOS A SILESIA Y A UNA REUNION DE PERITOS PARA ESTUDIAR LA SITUACION

PARIS, julio 22. El gobierno francés a una hora avanzada de la tarde de hoy, envió instrucciones a M. De St. Aulaire...

LOS DESORDENES EN ITALIA OCAISIONAN NUMEROSAS VICTIMAS

ROMA, julio 22. Las últimas noticias recibidas en esta capital anoche, anuncian que durante los últimos días ocurridos entre los nacionalistas extremistas y los comunistas...

MERCADO PECUARIO

JULIO 22. El mercado cotiza los siguientes precios: Vacuno, en firme a 8 centavos. Cerda, de 16 a 21 centavos.

MATERO DE LUAYO

Las reses beneficiadas en este Matadero se cotizan a los siguientes precios: Vacuno, de 25 a 40 centavos.

ENTRADAS DE GANADO

Llegó un tren consignado a Francisco Negro con doce carros con ganado vacuno y otro más consignado a Juan Dorta.

COLEGIO DE SANTA MARIA DE GUADALUPE

El 24 del actual a las 3 y 30 p. m. se verificará en este plantel enseñanza la solemne distribución de premios...

REPARTO

Adelaida (Reina de Italia), María Pérez. Margarita de Ivrea, Mercedes Lopez. Lutgarda (campesina), Dolores Daples.

EL MINISTRO DEL INTERIOR ALEMAN, HACE A FRANCIA RESPONSABLE EN CASO DE UNA INSURRECCION POLACA

BERLIN, julio 22. El ministro del Interior del Gabinete Wirth, Herr Gradnauer, en una declaración publicada hoy por el Berliner Tageblatt...

ITALIA MANIFIESTA QUE LA CUESTION DE SILESIA DEBE SOLUCIONARSE EN EL CONSEJO SUPREMO

ROMA, julio 22. "La Tribuna" publica hoy una información en que manifiesta que en una nota dirigida a Alemania sobre la cuestión de la Alta Silesia...

GORKI PEDIRA PERSONALMENTE AUXILIO A ALEMANIA

BERLIN, julio 22. Se dice que Máximo Gorki, el eminente novelista ruso, ha salido de Rusia para esta capital con objeto de apelar al pueblo alemán...

RUSIA NIEGA LA MOVILIZACION GENERAL

ESTOCOLMO, julio 22. La Legación Russa en Helsingfors desmiente la noticia de que se haya efectuado una movilización general en Rusia...

ABSUELTO POR TENER UNA SED DIGNA DE GARGANTUA

BERLIN, julio 22. En vista de lo que se dió en llamar su "insana sed", un conserje llamado August Marcowski...

LA MODERNA POESIA

- Obispo núm. 135. A LOS EMULOS DE WAGNER. Si quieren conseguir una buena y bonita colección de piezas musicales por los mejores autores conocidos...

DE LA

PAGINA CATORCE

MERCANTIL



SERVICIO EXTRANJERO COMPLETO:

CARTAS DE CREDITO
CHEQUES DE VIAJEROS
CAMBIO DE MONEDAS EXTRANJERAS
NEGOCIOS EXTRANJEROS Y TODAS LAS NACIONES
ENVÍOS DE DINERO A TODAS PARTES DEL MUNDO

BANCO MERCANTIL AMERICANO DE CUBA

CUBA Y AMARGURA

HABANA CIEGO DE AVILA

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Table with exchange rates for various cities including New York, London, Paris, Madrid, Hamburg, Zurich, Milan, and Hong Kong.

COTIZACIONES DE AZUCAR RECIBIDAS POR MENDOZA Y CA MIEMBROS DE

Table showing sugar prices for different months from June to July.

Estas cotizaciones son a base de azucar centrifuga de Cuba, polarizada 96 grados para entrega futura en los almacenes afiliados de la ciudad de New York.

BOLSA DE NUEVA YORK COTIZACIONES DE MENDOZA Y CA

Table with various market data including American Beet Sugar, American Car and Poultry, American Hides, etc.

Table with market data including Republic Iron and Steel, Santa Cecilia, S. S. Steel, etc.

MERCADO FINANCIERO

Cable recibido por nuestro hilo directo Valores
NEW YORK julio 22. (Por la Prensa Asociada).

Azúcares

El mercado local de azúcares crudos estuvo sostenido y sin cambio ostensible...

MERCADO DEL DINERO

NEW YORK julio 22. (Por la Prensa Asociada).

Libras esterlinas

Comercial 60 días billetes. 3.54%

Francos

Demanda. 7.76%

Francos belgas

Demanda. 7.58%

Liras

Demanda. 4.44%

Marcos

Demanda. 1.30%

Plata en barras

Del país. 95%

Bonos

Del gobierno. Firmes

Préstamos

Sostenidos.

Ofertas de dinero

La mas alta. 6 1/2%

COTIZACION DE LOS BONOS DE LA LIBERTAD

NEW YORK julio 22. (Por la Prensa Asociada).

BOLSA DE PARIS

PARIS, julio 22. (Por la Prensa Asociada).

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, julio 22. (Por la Prensa Asociada).

BOLSA DE MADRID

MADRID, julio 22. (Por la Prensa Asociada).

COTIZACION DE LA PESETA

NEW YORK julio 22. (Por la Prensa Asociada).

COMISION FINANCIERA DE AZUCAR

La Comision ha vendido 109,300 sacos de azucar al precio de 5 centavos...

EMBARQUE DE 133,995 SACOS DE AZUCAR

Dice "El Comercio", de Calbarén, que desde hace varios dias se están haciendo embarques...

LOJIA DEL COMERCIO DE LA HABANA

El presidente de la Lojia ha dirigido a los asociados de la misma la siguiente comunicacion:

SECCION DE RENTAS TERRESTRES

Negociado de Utilidades y Presupuestos

CREDITO Y CONSTRUCCIONES

Solicitemos Agentes en toda la Republica



COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES

(Corredores de Comercio)

Cotización Oficial

Table with bank exchange rates for London, Paris, and other cities.

NOTARIOS DE TURNO

Para cambios: Miguel Melgares.

RECAUDACION FERROCARRILERA

FERROCARRILES UNIDOS

PRODUCTOS ESTIMADOS

Semana terminada en 16 de Julio de 1921.

PRODUCTOS TOTALES

Desde el primero de julio hasta el 16 de julio de 1921.

PRODUCTOS TOTALES

Desde el primero de julio hasta el 16 de julio de 1921.

BOLSA DE LA HABANA

Cotización oficial JULIO 22

Table with stock market data for various companies like Rep. Cuba, Havana Electric, etc.

NO PAGUE ALQUILER

Adquiera su Casa por \$1 Mensual

Casas Amortizadas en el Mes de SEGUNDA DEBENA

Sr. Ramón Cano y Julia Sumidoro, Pinar del Rio, una propiedad de \$5,000.00.

LOJIA DEL COMERCIO DE LA HABANA

El presidente de la Lojia ha dirigido a los asociados de la misma la siguiente comunicacion:

CREDITO Y CONSTRUCCIONES

Solicitemos Agentes en toda la Republica

The Royal Bank of Canada

FUNDADO EN 1869

CAPITAL PAGADO \$20,350,000.00

OPICINA PRINCIPAL: MONTREAL, CANADA

Norway Mexico Gulf Line

El vapor noruego LOUISIANA saldrá de la Habana sobre los próximos dias de Agosto.

COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES

(Corredores de Comercio)

Cotización Oficial

Table with bank exchange rates for London, Paris, and other cities.

NOTARIOS DE TURNO

Para cambios: Miguel Melgares.

RECAUDACION FERROCARRILERA

FERROCARRILES UNIDOS

PRODUCTOS ESTIMADOS

Semana terminada en 16 de Julio de 1921.

PRODUCTOS TOTALES

Desde el primero de julio hasta el 16 de julio de 1921.

PRODUCTOS TOTALES

Desde el primero de julio hasta el 16 de julio de 1921.

BOLSA DE LA HABANA

Cotización oficial JULIO 22

Table with stock market data for various companies like Rep. Cuba, Havana Electric, etc.

NO PAGUE ALQUILER

Adquiera su Casa por \$1 Mensual

Casas Amortizadas en el Mes de SEGUNDA DEBENA

Sr. Ramón Cano y Julia Sumidoro, Pinar del Rio, una propiedad de \$5,000.00.

LOJIA DEL COMERCIO DE LA HABANA

El presidente de la Lojia ha dirigido a los asociados de la misma la siguiente comunicacion:

CREDITO Y CONSTRUCCIONES

Solicitemos Agentes en toda la Republica

The Royal Bank of Canada

FUNDADO EN 1869

CAPITAL PAGADO \$20,350,000.00

OPICINA PRINCIPAL: MONTREAL, CANADA

Norway Mexico Gulf Line

El vapor noruego LOUISIANA saldrá de la Habana sobre los próximos dias de Agosto.

H. UPMANN Y COMPANIA

BANQUEROS

ESTABLECIDOS DESDE EL AÑO 1844

Giros sobre todas las plazas comerciales del mundo

Cuentas corrientes, pagos por cable, depósitos con y sin interés, inversiones, negociaciones de letras, de pagarés y sobre toda clase de valores.

Bóvedas con cajas de seguridad para guardar valores, alhajas y documentos, bajo la propia custodia de los interesados

AMARGURA NUMERO 1.

Frijoles rayados largos, sin existen. Maiz del Norte, de 2 1/2 x 2 3/4 centavos...

N. GELATS & Co.

AGUIAR, 106-108. BANQUEROS. HABANA

Vendemos CHEQUES de VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo.

CARTAS DE CREDITOS CIRCULARES

en las mejores condiciones.

"Sección de Caja de Ahorros"

Recibimos depósitos en esta Sección, pagando intereses al 3% anual.

SOUTH ATLANTIC MARITIME CORPORATION

S. S. "BAYHEAD"

Zarpará de la Habana, a fines de Julio, aceptando carga para Pernambuco, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para Fletes e Informes: Lykes Bros., Inc., Agents Lonja 404-408

BALANCES DEL 4 POR 100 GRATIS

COMPANIA ECONOMICA CONTABLE

En 72 horas le entrega y presenta en la Zona Fiscal esta Compañia su balance absolutamente gratis para usted, haciéndose socio de la misma por la cuota de \$7.50 mensuales...

Centro Asturiano de la Habana SECRETARIA Junta general ordinaria administrativa

De orden del señor Presidente de este Centro se anuncia, para conocimiento de los señores asociados, que el domingo próximo día 24, se celebrará en los salones del palacio del Centro Gallego, Junta General Ordinaria Administrativa...

Compañia Curtidora Cubana

SECRETARIA

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Dirección de esta Compañia, tengo el honor de citar a los señores Accionistas de la misma, para la Junta General Ordinaria que habrá de celebrarse el día 2 de Agosto próximo...

Norway Mexico Gulf Line

El vapor noruego LOUISIANA saldrá de la Habana sobre los próximos dias de Agosto. Aceptará carga para los puertos escandinavos y del Báltico.

Para informes y fletes: LYKES BROS., Inc. Agentes Lonja, números 404-408. Teléfonos A-7419, A-3117, M-4427.

MANIFIESTO 3233

Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

VIVERES: 1200 cajas huevos. N. Armand e hijo: 500 id. id., 200 cajas papas, 100 id. id., 500 cajas tocino (para Carmona).

MANIFIESTO 3236 Vapor inglés Berwick, Capitán Williams, Procedente de New Port, Consignado a Havana Coal Co.

MANIFIESTO 3237 Vapor americano Muntela, Capitán Knappe, Procedente de Mobila, Consignado a Munson S. Line.

MANIFIESTO 3240 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3242 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3243 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3244 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3245 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3243

Vapor americano Miami, Capitán Charley, Procedente de Tampa y escalas, Consignado a R. L. Branan.

VIVERES: 1000 barriles papas, 8 huacales uva, 1000 id. id., 1700 melones, L. B. de Luna: 27 cajas pescado.

MANIFIESTO 3251 Vapor inglés Sheaf Field, Capitán Henderson, Procedente de Charleston, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3252 Vapor americano Estrada Palma, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3253 Vapor americano Cuba, Capitán White, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3254 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3255 Vapor americano Morro Castille, Capitán Blackadder, Procedente de Veracruz y escalas, Consignado a W. H. Smith.

MANIFIESTO 3256 Vapor americano J. R. Parrot, Capitán Harrington, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3257 Vapor americano Pastores, Capitán Liviotti, Procedente de New York, Consignado a W. M. Daniel.

M. Isaacs: 5 id. tejidos. Atun y Romano: 4 id. id. L. L. Aguirre Co.: 44 cajas cartuchos.

MANIFIESTO 3261 Vapor inglés Sheaf Field, Capitán Henderson, Procedente de Charleston, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3262 Vapor americano Estrada Palma, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3263 Vapor americano Cuba, Capitán White, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3264 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3265 Vapor americano Morro Castille, Capitán Blackadder, Procedente de Veracruz y escalas, Consignado a W. H. Smith.

MANIFIESTO 3266 Vapor americano J. R. Parrot, Capitán Harrington, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3267 Vapor americano Pastores, Capitán Liviotti, Procedente de New York, Consignado a W. M. Daniel.

MANIFIESTO 3268 Vapor americano Pastores, Capitán Liviotti, Procedente de New York, Consignado a W. M. Daniel.

J. Pascual B.: 25 cajas máquinas de escribir. Hotel Sevilla: 1 id. impresora. Fernández Ortega: 1 id. accesorios auto.

MANIFIESTO 3269 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3270 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3271 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3272 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3273 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3274 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3275 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3276 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

DE SAN JOSE V. A. V. 134 sacos frijoles. DE CALIBUR C. A. S. 14 id. id. Castro Ferrández: 1 id. id.

MANIFIESTO 3277 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3278 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3279 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3280 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3281 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3282 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3283 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3284 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

Aramburu Tarango y Co.: 1 id. id. C. Pita: 2 id. id. R. Campa y Co.: 1 id. id.

MANIFIESTO 3285 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3286 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3287 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3288 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3289 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3290 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3291 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3292 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

Campello Co.: 65 barriles vino. P. Duran: 2 id. id. Zabalza Co.: 25 id. id.

MANIFIESTO 3293 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3294 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3295 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3296 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3297 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3298 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3299 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

MANIFIESTO 3300 Vapor americano H. M. Flager, Capitán Albury, Procedente de Key West, Consignado a R. L. Branan.

PAGINA DIECISEIS

MANIFIESTOS

Viene de la página QUINCE
74 id. cecropio 500 huacales cebollas.
ENCARGOS: T. R. Coy, 1 caja azulejos.
MARTINEZ CO.: 3 cajas accesorio para...

A. R.: 19 cajas coñac, 14 id. id.
A. R.: 19 cajas coñac, 14 id. id.
A. R.: 19 cajas coñac, 14 id. id.
A. R.: 19 cajas coñac, 14 id. id.

Yan S.: 50 sacos mandi.
M. Nardal: 50 id. frijol.
D. Esquerro: 500 sacos harina.
F. Gallarreta Co.: 120 cajas levadura.

Table with columns: Habana, Matanzas, Cardenas, Cienfuegos, Sagua, Calbarien, Guantanamo, Cuba, Manzanillo, Santa Cruz del Sur, Nuevitas, Pinar del Rio, Tarifa, Antilla, Nipe Bay, Jcarama, Pálo Alto y B., Grand, Puerto Padre y V., Banes, Manati, Zaza, Trinidad. Includes sub-tables for EXPORTACION and EXISTENCIAS.

CRIADAS DE MANO, MANEJADORAS, COCINERAS, CRIADAS DE COMEDOR, CRIANDERAS, COSTURERAS, LAVANDERAS, etc., etc.

CRIADAS DE MANO Y MANEJADORAS

En B. núm. 12, entre 5a. y Calzada, se solicita una criada para la limpieza de habitaciones y cuidar una niña de siete años. EN SAN MIGUEL 120, BAJOS, SE solicita una criada peninsular de mediana edad para servir en la cocina de otra criada que sea formal y aseada y sepa cocinar y lavar ropa.

¡¡HELADEROS!! Llegaron las cucharas de lata



NUEVOS PRECIOS: Mil cartuchos para 5 cts. \$3.00. Mil cubos y cucharas... Gelatina para endoscar el helado, 90 centavos libra. Vainilla, \$1.00 libra. Cartuchos para 20 centavos, \$12.00 mil.

APRENDA A CHAUFFEUR EMPIECE HOY MISMO

Se gana mejor sueldo, con menos trabajo, en ningún otro oficio. MR. KELLY le enseñará a manejar y todo el mecanismo de los automóviles modernos. En corto tiempo usted puede obtener el título y una buena colocación. La Escuela de MR. KELLY es la única en su clase en la República de Cuba.

MR. ALBERT C. KELLY Director de esta gran escuela es el experto más conocido en la República de Cuba y tiene todos los documentos y títulos expuestos a la vista de cuantos visiten su oficina. VILLAVERDE Y Ca. O'Reilly 13. Teléfono A-2348

MR. KELLY ESCUELA AUTOMOVILISTA DE SAN LAZARO, 249 LA HABANA

Todos los tranvías del Vedado pasan por FRENTE AL PARQUE DE MAZOS. Corredores, buena comisión 50 00. Se solicita una profesora de piano, incorporada al Conservatorio Nacional, para dar clases a una niña de 7 años. Se solicita correponsal mecanógrafo en inglés y español. Se necesita un vendedor que esté relacionado con el comercio de bienes finos.

Se solicita señorita para pizarra de teléfono, cinco horas diarias.

Se solicita señorita para pizarra de teléfono, cinco horas diarias. Ha de saber Inglés y Español y tener experiencia en pizarra. Cuarto, 612, Edificio del Royal Bank de Canada, Aguiar, 75.

COSTURERAS PARA COSER EN EL TALLER Y EN SUS CASAS

Las solicitamos prácticas en ropa de señora y niños. Pagamos los mejores precios y garantizamos el trabajo para todo el año. Deben traer referencias de las casas donde han trabajado, o recomendación.

Se compran trajes Impresores y mes en esta Administración

Se compran trajes Impresores y mes en esta Administración. Se compran trajes Impresores y mes en esta Administración.

CESAREO GONZALEZ Y CO. PAULA, 44. Teléfono A-7982 HABANA.

SE NECESITA UNA COCINERA PARA una corta familia. Ha de dormir en colocación y de ser posible, de 17, alto, equina a 19. Vedado.

TENEDORES DE LIBROS

UN BUEN CRIADO HABITUADO A servir en casas particulares y que traiga referencias, se solicita en Matanzas, 75, altos, personas que no hayan sido criados que no se presenten. De 2 a 2 solamente. 24 jl.

CHAUFFEURS

ASPIRANTES A CHAUFFEURS

PERSONAS DE IGNORADO PARADERO

COCINERAS

SE SOLICITA UNA PENINSULAR

CARDENAS 14, BAJOS, SOLICITO

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE AYUDE

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA UN

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA

EN GALIANO, 113

LA MISCELANEA

AZOGUE SUS ESPEJOS

MUEBLES Y JOYAS

LA ZIIRA

HEVILLAS NACIONALES

BILLARES

JUEGOS DE SALA, DE CAOBA

JUEGOS DE CUARTO

ASOMBROSA, ASOMBROSA

"LA VICTORIA"

LA CASA NUEVA

MAQUINAS DE COSER

CHEQUES CONTRA MERCANCIAS

VENDO UN JUEGO DE CUARTO

JUEGO MODERNO DE CUARTO

SE VENDE UNA FUENTE CAJITA

MESAS DE COMER, A \$6

MAQUINAS DE COSER

CAMA REDONDA BLANCA, \$20

SE VENDE UNA FUENTE CAJITA

MESAS DE COMER, A \$6

MAQUINAS DE COSER

CAMA REDONDA BLANCA, \$20

SE VENDE UNA FUENTE CAJITA

MESAS DE COMER, A \$6

MAQUINAS DE COSER

CAMA REDONDA BLANCA, \$20

SE VENDE UNA FUENTE CAJITA

MESAS DE COMER, A \$6

MAQUINAS DE COSER

CAMA REDONDA BLANCA, \$20

SE VENDE UNA FUENTE CAJITA

MESAS DE COMER, A \$6

MAQUINAS DE COSER

CAMA REDONDA BLANCA, \$20

MUEBLES Y PRENDAS

Advertisement for furniture and clothing, featuring illustrations of various items like chairs, sofas, and clothing, and text descriptions of available goods and services.

DOF TENER QUE ENBAJAR

SE VENDE UNOS ARMATOS

MAQUINAS DE COSER DE

MUEBLES BARATOS

LA PRINCESA

SE ARREGLAN MUEBLES

"El Arte", taller de reparación

MUEBLES

JOYAS

OPORTUNIDAD

ESPEJOS MODERNOS

ESCAPARATES, MODERNOS

MAQUINAS DE ESCRIBIR

POR POCO DINERO PUEDEN

LEGARON LOS PINTOS

DOB 20 CENTAVOS, \$1.00

POR 60 CENTAVOS

BASTONERAS, LUNA ALEJAN

A REGAR SU MUEBLE

REGAR SU MUEBLE

REGAR SU MUEBLE

REGAR SU MUEBLE

REGAR SU MUEBLE

REGAR SU MUEBLE

REGAR SU MUEBLE

REGAR SU MUEBLE

REGAR SU MUEBLE

REGAR SU MUEBLE

REGAR SU MUEBLE

REGAR SU MUEBLE

REGAR SU MUEBLE

REGAR SU MUEBLE

REGAR SU MUEBLE

REGAR SU MUEBLE

REGAR SU MUEBLE

REGAR SU MUEBLE

